

SOBRE LOS ARTRÓPODOS EN *DON QUIJOTE DE LA MANCHA*, DE MIGUEL DE CERVANTES

Víctor J. Monserrat

Departamento de Zoología y Antropología Física, Facultad de Biología, Universidad Complutense, 28040 Madrid (España).
– artmad@bio.ucm.es

Resumen: Se realiza un recorrido por la obra más universal de la literatura española, *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, analizando los artrópodos citados en ella y comentando el contexto histórico y cultural en el que fueron citados e incluidos en esta obra. Sin ser demasiado abundantes, Cervantes cita en esta obra grillos, moscas, mosquitos, gusanillos, polillas, piojos, pulgas, chinches, carcomas, agallas, hormigas y, por supuesto, abejas y sus derivados (colmenas, miel, cera, aguijones), que aparecen en esta obra en diferentes situaciones y contextos. Se trasluce una influencia médico-paterna, habida cuenta de que son los insectos parásitos los más mencionados en esta obra y, por otra parte, reflejan la presencia e importancia que estos animales tenían en la población española del Siglo de Oro. Tras ello, utilizamos los elementos artropodios hallados en esta obra como argumento objetivo de comparación con otro autor, contemporáneo de Cervantes, William Shakespeare, utilizando la riqueza y variedad de citas entomológicas halladas en uno y en otro autor como elemento de comparación entre la España filipina y la Inglaterra isabelina.

Palabras clave: Artrópodos, entomología cultural, literatura, Cervantes, *Quijote*, España, Shakespeare, Inglaterra.

On the arthropods of *Don Quixote de la Mancha*

Abstract: An entomological tour is taken in the most universal work of Spanish Literature, *Don Quixote*, by Miguel de Cervantes, analyzing the arthropods mentioned therein and commenting on the historical and cultural context in which they were mentioned and included in this text. Without being too abundant, Cervantes mentions in the text crickets, flies, mosquitoes, worms, moths, lice, fleas, bed bugs, woodworms, galls, ants and, of course, bees and derivatives (hives, honey, wax, stings), which appear in the book in different situations and contexts. A medical-paternal influence can be inferred, taking into account the fact that the most numerous references are to parasitic insects and, on the other hand, this reflects the presence and importance that these animals had in the society of the Spanish Golden Century. After that, we use the arthropod items found in this work as an objective argument for comparison with another author, contemporaneous with Cervantes, William Shakespeare, using the richness and variety of entomological records found in each of these authors as elements of comparison between Philippine Spain and Elizabethan England.

Key words: Arthropods, cultural entomology, literature, Cervantes, *Quixote*, Spain, Shakespeare, England.

Introducción

En los últimos años hemos venido aportando algunas contribuciones que, poco a poco palién, en la medida de nuestras posibilidades, la falta de atención que normalmente se le ha dado a los artrópodos fuera del ámbito meramente biológico, taxonómico, ecológico o aplicado, y hemos conseguido recopilar y aportar numerosa información sobre la presencia de elementos entomológicos (en sentido Linneano) en numerosas actividades humanas muy dispares, que van desde el grafiti y el tatuaje a la pintura y la arquitectura, desde los inicios de la abstracción y la figuración humana al oficio de las piedras duras o desde la literatura clásica a los que podemos hallar en la historia y el arte de ciudades como Venecia o Florencia (Monserrat, 2008, 2009 a, b, c, d, 2010 a, b, c, d, e, f; Monserrat & Aguilar, 2007). En estas contribuciones aportábamos argumentos introductorios sobre esta inexplicable y mayoritaria ausencia entomológica en artículos, ensayos, estudios y textos sobre cada uno de los variados temas tratados, y para no ser reiterativos, valgan los argumentos en ellos expuestos como introducción a la presente contribución que, en este caso, dedicaremos a la presencia de artrópodos en la obra más universal de la Literatura Española: *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes.

Como ocurre en tantas otras parcelas del saber y del hacer humano, desde el punto de vista que nos compete, no existen muchos estudios entomológicos relacionados con la Literatura y ya habíamos abordado la presencia de los artrópodos en ciertos temas relacionados con la Literatura, en particular en la obra de Dante, Boccaccio y Heródoto (Monserrat, 2010 c, 2011 f), contribuyendo a los escasos trabajos que han abordado la entomología de obras o de autores de la Literatura Occidental, complementando los excelentes artículos que tratan el tema en autores que van desde Homero, Aristóteles y otros autores clásicos greco-latinos a la Literatura Bizantina y Medieval, u obras como *La Divina Comedia* de Dante o autores como Shakespeare (Funes y Mendoza, 1621; Patterson, 1841; Moule, 1910; Hearn, 1926; Miller, 1948; Davies & Kathirithamby, 1954; Melis, 1958; Kádár, 1978; Beavis, 1988; Houwen, 1997; Steel, Guldentops & Beullens, 1999; Monserrat, 2010 c), al margen de otros estudios sobre artrópodos en la Literatura en general (Slosson, 1916; Marcovitch, 1949) o sobre Libros Sagrados (Birdsong, 1934; Bruce, 1958; Bodenheimer, 1960; Kritsky, 1997; Torralba Burrial, 1998, 1999).

En lo que respecta al autor y la obra que ahora tratamos, y desde el punto de vista exclusivamente literario, hay obviamente cientos de textos, ensayos y artículos que han tratado tanto la obra y la vida de Cervantes, como sobre *El Quijote* en particular, de sus antecedentes, estructura, riqueza lingüística, técnicas narrativas o similitudes y comparaciones con autores previos y contemporáneos, etc., siendo, sin duda, el autor español más leído, más estudiado y más presente en la red (ver bibliografía y enlaces). Pero además, este autor, y esta obra en particular, han sido profusamente analizados desde otros muchos puntos de vista, que van desde los casticismos, el folklore, el juego y los naipes, la burla, la sociedad contemporánea, el arte, la libertad, la ambigüedad o la psicología a la amistad, el deseo, la homosexualidad, el humanismo, los servicios secretos de la época, la gastronomía o la cerámica de Talavera de la Reina (ver bibliografía y enlaces), y ahora ofrecemos, que sepamos, el primer estudio desde el punto de vista entomológico, contribución que ayude a paliar esta entomológica carencia, también sobre la Literatura Española del Siglo de Oro.

Iniciamos este estudio con una reseña sobre la azarosa biografía de su autor, así como algunos datos sobre su obra *El Quijote* (antecedentes, características, publicación y argumento) que nos lleven y sumerjan en el siglo y circunstancias en los que fue escrita, para pasar posteriormente a citar y comentar los artrópodos o las referencias artrópodicas que en ella se incluyen, finalizando con un algunas conclusiones y un breve comentario final en el que anotamos ciertos argumentos que “justifiquen” estos datos y sirvan de comparación con los hallados en la obra de otro autor, contemporáneo a Cervantes (con el que le vinculan muchas similitudes), William Shakespeare, utilizando la riqueza y variedad de citas entomológicas halladas en uno y en otro autor, y que utilizamos como nuevo y entomológico elemento de comparación entre la España filipina y la Inglaterra isabelina.

Para los lectores interesados en estos autores y su obra, se anotan algunas referencias bibliográficas y enlaces que contribuyan a ampliar los datos que aquí recogemos y comentamos.

Biografía del autor

Como ocurre con demasiada frecuencia cuando intentamos abordar la historia de los personajes que forman parte de la Historia de nuestro poco estudiado país, hay poca documentación original significativa, y enormes lagunas que afectan, no sólo a datos sobre su nacimiento, infancia y formación, sino a varios momentos decisivos de su vida, y poco sabemos, por ejemplo, de sus motivaciones para ir a Italia en 1569 (con veintidós años), de las causas de su alistamiento en 1571 en el ejército de la Santa Liga, de su regreso a España en 1575 y su captura en manos de piratas argelinos, de sus viajes por Andalucía, entre 1587 y 1597 de los años que van desde sus encarcelamientos en Sevilla hasta su instalación en Valladolid (entre 1597 y 1604) o de su regreso a Madrid en 1608, y no digamos de sus elementos más personales e íntimos (de los que se ha argumentado y especulado hasta la saciedad), ya que pocas veces habló en primera persona, aunque digno de resaltar e ilustrativo para centrar y conocer mejor a este autor que, no por muy conocido, no es menos enigmático personaje, y nos referimos a su admirable autorretrato que incluye en julio de 1612 en una dedicatoria al Conde de Lemos, y que

nos ilustra muy bien sobre un escritor cuyo rostro, en vida, no inspiró a ningún pintor: “*Éste que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis...; el cuerpo entre dos extremos, ni grande, ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies; éste digo que es el rostro del autor de La Galatea y de Don Quijote de la Mancha... Llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra. Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros...*”

Miguel de Cervantes nace en Alcalá de Henares en 1547. Era el tercer hermano de una familia de cinco hijos: Andrea, Luisa, Miguel, Rodrigo, que compartiría su cautiverio en Argel, y Magdalena (sin contar dos más, que murieron en la infancia), en el seno de una inquieta familia que se supone relativamente modesta (su padre fue encarcelado en 1515 en Valladolid por deudas). Su padre fue el cirujano Rodrigo de Cervantes, de familia de médicos cordobeses y su madre Leonor de Cortinas, de familia de campesinos oriundos de Castilla la Vieja (debieron casarse hacia 1542). Es bautizado en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor (Alcalá de Henares) el 9 de octubre de 1547, por ello y por su nombre de pila se supone que debió de nacer el día de San Miguel (29 de septiembre).

Para centrar históricamente su biografía, mencionemos que su vida se inicia el año en el que fallecen Francisco I en Francia y Enrique VIII en Inglaterra, y el emperador Carlos V vence en la Batalla de Mühlberg a los príncipes protestantes alemanes, iniciándose una profunda reforma de la Iglesia Católica al inaugurarse los trabajos del Concilio de Trento, y en España se toman dos decisiones premonitorias de la España filipina: la promulgación del primer Índice Inquisitorial prohibiendo los libros sediciosos, y la adopción de los primeros Estatutos de limpieza de sangre votados por el cabildo de la catedral de Toledo, hechos que no sólo auguraban la época que le tocó vivir, sino que afectarán a su vida y a su obra (la ascendencia judío-conversa del escritor ha sido un tema muy controvertido, y aunque se le cita por cristiano viejo en el informe preparado a instancias suyas tras su regreso de Argel, nunca presentó ninguna prueba sobre su limpieza de sangre, y se sospecha que su abuela paterna, Leonor de Torreblanca, de una familia de médicos cordobeses pudo ser confesa, hecho que explicaría el oficio de Rodrigo, el padre de Miguel, como cirujano itinerante y el constante deambular por la península durante los años de infancia de sus hijos, hechos que no han dejado de suscitar sospechas, y el cambio de su segundo apellido en 1590 por el de Saavedra nos resulta sugerente e ilustrativo en este sentido).

Época en la que en España el Renacimiento florecía y el Manierismo acabaría abriendo paso al Barroco, de los veinte primeros años de su vida, especialmente de su formación académica, no se sabe nada cierto. No parece haber recibido grandes estudios (que sepamos, no llegó a matricularse en ninguna Universidad), siendo considerado autodidacta (en el

s. XVIII se le llamó el «ingenio lego»), aunque todas sus biografías posteriores citan que “parece ser que” / “es probable que” había estudiado en Sevilla, Córdoba, Salamanca y Madrid. Tampoco se puede asegurar que compartiera el peregrinaje de su padre, primero en Córdoba y luego en Sevilla, y el testimonio de Berganza, en *El coloquio de los perros*, no basta para asegurar que Miguel fuera alumno del colegio de la Compañía de Jesús de esa ciudad.

Por motivos económicos, en 1553 la familia comienza su deambular por el Sur (Córdoba), donde vivía su abuelo Juan de Cervantes, quien muere en 1556, un año después morirá su esposa, abuela de Miguel. Poco sabemos de él, salvo elementos indirectos de su familia (en 1564 su padre está asentado en Sevilla como médico y otra vez endeudado, en 1565 su hermana Luisa ingresa en el convento carmelita de Alcalá, y en 1566 la familia Cervantes se muda a Madrid, villa en la que Felipe II acaba de establecer su corte), hasta la publicación de su primer poema en 1567 (soneto a la infanta Catalina Micaela). En 1568 es discípulo “querido y amado” de Juan de López de Hoyos, rector del Estudio de la Villa, que así lo cita en la *Relación Oficial* que se publica con motivo de la muerte de la reina Isabel de Valois, a quien dedica un poema.

Durante ese mismo año, y tras un duelo (una provisión real encontrada en el siglo XIX en el Archivo de Simancas, cita un duelo en el que resultó herido Antonio de Sigura - un maestro de obras que ocuparía el cargo de intendente de las construcciones reales- por un tal Miguel de Cervantes, estudiante que había huido a Sevilla, y que, ironías del destino, era condenado en rebeldía a que le cortaran públicamente la mano derecha y a ser desterrado del reino por diez años), huye a Roma, acompañando, como camarero, al joven futuro Cardenal Acquaviva que había venido a España, como embajador del Papa, a los funerales del Príncipe Carlos. Fuese o no autor de tal lance, Miguel, probablemente recomendado por un pariente lejano, el Cardenal Gaspar de Cervantes y Gaete, pasa unos meses en Roma, al servicio del citado cardenal. Sólo contaba con 22 años.

Se entusiasma con Italia (donde transcurre parte de la acción en varias de sus novelas *Curioso impertinente*, *Las dos doncellas*, *El licenciado Vidriera*, *Persiles y Segismunda*, etc.) y con el Renacimiento Italiano, e intenta destacar en el campo de las letras, pero no lo consigue, y entonces busca la gloria de las armas (“las letras y las armas” estarán permanentemente vinculadas en *El Quijote*). Corre el año 1570, y tiene por tanto, 23 años, e inicia su carrera militar (parece situarse en el verano de 1571) compartida con su hermano Rodrigo, y entra en la milicia en la compañía del capitán Diego de Urbina, en la que ya militaba su hermano, en el momento en que la Armada de la Santa Liga, a las órdenes de don Juan de Austria, va a hacer frente a la amenaza turca, acrecentada por la conquista de Chipre (según las crónicas la Santa Liga se cobró la vida de 8.000 cristianos y 25.000 turcos). Está documentada su participación en 1571 en la Batalla de Lepanto (en la galera Marquesa, donde se le asigna el puesto de combate en el lugar del esquife, ubicación particularmente peligrosa en la popa del navío), y enfermo de gastroenteritis mantuvo su puesto, recibiendo dos tiros de arcabuz en el pecho y un tercero tras el que pierde la movilidad del brazo y la mano izquierda, pasando a la historia con el sobrenombre de “*el Manco de Lepanto*” (según las crónicas en su tripulación hubo 40 bajas y más de 100 heridos, cifras que muestran lo feroz de esta

batalla), siendo posteriormente desembarcado en Mesina. Aún así participará en otras empresas militares como Navarino, La Goleta, Corfú, Modón, Túnez, etc.

Una vez recuperado de sus heridas en Mesina, decide regresar a España y conseguir el reconocimiento a sus servicios (porta cartas de recomendación de don Juan de Austria y del duque de Sessa), pero el 26 de septiembre de 1575, la galera El Sol, en la que había embarcado unas semanas antes junto con su hermano Rodrigo, cae en manos del pirata berberisco Arnaut Mamí en las costas catalanas, cerca de Cadaqués, y es llevado a Argel como esclavo (la práctica de la piratería era tan frecuente que Argel contaba entonces con unos 10.000 habitantes, de los que un cuarto eran cautivos), padeciendo un cautiverio de más de cinco años que dejará profunda huella en su obra (especialmente en sus comedias de ambiente argelino *Los tratos de Argel* y *Los baños de Argel*, así como en el cuento del *Cautivo*, en la primera parte del *Quijote*). Tras cuatro intentos frustrados de evasión, dos por tierra y dos por mar (por alguno fue condenado a recibir 2000 palos), es rescatado por los padres trinitarios el 19 de septiembre de 1580 (al elevado precio de 500 ducados, ya que las cartas que portaba hicieron pensar a sus captores que se trataba de un personaje importante), llegando a Denia el 27 de octubre, y vía Valencia regresa a la corte.

A su vuelta a Madrid se realiza la citada información de limpieza de sangre e hidalguía (sobre su origen judío) a favor del autor, pero no consigue la recompensa esperada, y tiene que buscar el sustento mediante diversos trabajos entre los que figura el escribir alguna obra. Se le atribuyen unos amores con una tal Ana de Villafranca (también llamada Ana Franca de Rojas), mujer joven casada con un tabernero, que según parece le dará una hija natural, Isabel, nacida en otoño de 1584; a quien dará su apellido Saavedra (también se le atribuye la paternidad de un hijo durante su estancia en Nápoles), y en diciembre del mismo año, cumplidos los 37 años, se casa con Catalina de Palacios Salazar, 19 años menor que él, e hija de un hidalgo recién fallecido de Esquivias (su relación matrimonial sorprende por lo “*extraña, ausente y distante*”, casi tanto como entre Don Quijote y Dulcinea, y es de destacar la ausencia de hijos comunes, y que poco después del enlace, en 1587, Miguel se traslada en solitario a Sevilla, y no retomarán su relación hasta veinte años después con su traslado y reunión en Valladolid en 1604, y no deja de ser curioso que tras la muerte de su esposo, fuera ordenada novicia en Madrid, siendo enterrada en Esquivias y no junto a su marido). Su enlace le lleva a afincarse en este toledano pueblo de olivos y viñedos, próximo a Madrid, sin perder contacto con los medios literarios de la Corte, para tratar de apuntarse a la fiebre teatral que, promovida por las cofradías de beneficencia para subvencionar el mantenimiento de hospicios y hospitales, invade el país, genera oportunidades para los jóvenes autores y marca el impulso de salas permanentes para teatro y espectáculos conocidos como corrales de comedias, participando con varias piezas, de las que dos nos han llegado (*Los tratos de Argel*, inspirado en los recuerdos del cautiverio argelino y la *Numancia*), sin un aparente aprecio por parte del público (se desconoce el paradero de las veinte o treinta comedias que Cervantes declara haber compuesto por aquellos años, de las que, al menos conocemos, el título de diez de ellas). Las reticencias de Cervantes ante la comedia lopesca podría explicar el frontal rechazo que, desde su regreso a Madrid, recibió de los profesionales del todopoderoso gremio

de los autores de comedias, que se negaron a incorporar a su repertorio las obras que había escrito. Queda patente su desilusión, en lo que será el prólogo a sus *Ocho comedias*: “*pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví a componer algunas comedias; pero no hallé pájaros en los nidos de antaño; quiero decir que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía, y así las arrinconé en un cofre y las consagré y condené al perpetuo silencio*” y que, más tarde, en septiembre de 1615, el librero Juan de Villarreal pondrá en venta en un volumen titulado, de modo significativo, *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*, nunca representados, y cuya publicación las salvó de una irremediable pérdida.

En 1582 prueba suerte, sin éxito, para marchar a las Indias. En 1585 muere su padre y debe hacerse cargo de la familia. A principios de junio de 1587, se encuentra Cervantes en Sevilla, tras haberse despedido de su mujer en circunstancias poco conocidas. Frustrado en sus aspiraciones literarias en las que Lope de Vega triunfaba (y poco dispuesto a pasar el resto de su vida cuidando los olivos y viñedos de su suegra), y aprovecha los preparativos de la expedición naval contra Inglaterra, decretada por Felipe II, consiguiendo un empleo de comisario real de abastos, encargado de recaudar fondos para el suministro de trigo y aceite para la Armada Invencible, bajo las órdenes del comisario general Antonio de Guevara. Durante este periodo escribe *La Galatea*, y durante quince años recorre los caminos de Andalucía, hecho que le permitirá entrar en contacto con la Naturaleza, las gentes y las costumbres, es de suponer que pernoctando en pensiones y habitáculos variopintos, y tratando con personajes de todo tipo y calaña, que quedarán reflejadas en muchos pasajes del *Quijote*.

Intenta de nuevo conseguir un oficio en el Nuevo Mundo, y presenta el 21 de mayo de 1590, con su hoja de servicios, una demanda al Presidente del Consejo de Indias, destinada al Rey, pero el 6 de junio, dicta el doctor Núñez Morquecho, relator del Consejo, una sorprendente negativa expresada en los siguientes términos: “*Busque por acá en que se le haga merced*”.

Por si fuera poco, y probablemente a causa de la dilación de sus proveedores (especialmente de Écija y Teba), conocemos la excomunión dictada contra él y a petición de cierto canónigo, por el vicario general de Sevilla, y con la acusación por venta ilegal de trigo y otras acusaciones de abusos por parte de sus adversarios y sus ayudantes, le llevan a su encarcelamiento en 1592 durante varios meses (se desconoce cuándo recobró su libertad), y le permitió entrar en contacto con el mundo de la canalla hispana, verdadera sociedad paralela con su jerarquía, sus reglas y su jerga, que también quedan reflejadas en el *Quijote*. (Algo debería “explicar / justificar” toda esta enigmática y aparentemente generalizada animadversión hacia su persona).

En agosto de 1594 se ofrece a Miguel de Cervantes Saavedra (este segundo apellido había sido tomado desde hacía unos años, quizás de algún pariente lejano) una nueva comisión que lo lleva a recorrer el reino de Granada, con el fin de recaudar dos millones y medio de maravedís de atrasos de cuentas. Tras sucesivas etapas en Guadix, Baza, Motril, Ronda y Vélez-Málaga, marcadas por enojosas complicaciones y bancarrotas, dan de nuevo varias veces con sus huesos la Cárcel Real de Sevilla (1594, 1507). Como contrapartida de estas penosas experiencias, la fascinación que ejerció Sevilla

sobre Cervantes queda reflejada en algunas de sus obras de ambiente sevillano (*El Rufián dichoso*, *Novelas ejemplares*, *El Celoso extremeño*, *Rinconete y Cortadillo* y *El coloquio de los perros*). No conocemos la fecha exacta en la que Cervantes recobró la libertad, pero al parecer, se despide definitivamente de Sevilla en el verano de 1600. Entretanto, el 13 de septiembre de 1598, dejando el país en bancarrota, había muerto el Rey Prudente, acontecimiento que va a inspirar el famoso soneto al túmulo del rey Felipe II en Sevilla.

También se ignora casi todo de su vida durante aquellos años decisivos en que se desarrolla el proceso de redacción de la primera parte del *Quijote*. En 1600 sigue avecindado en Sevilla, muere su hermano Rodrigo en Flandes, y en agosto de ese año está documentada su presencia en Toledo. En enero de 1602 asiste en Esquivias al bautismo de una hija de un matrimonio amigo. En 1603 muere Isabel de Inglaterra, quizás ese año o durante el verano de 1604, se traslada con su mujer a Valladolid (en el arrabal del Rastro de los Carneros, de lo que se deduce una situación económica bastante penosa), ciudad elegida por Felipe III como nueva sede del reino, donde se reúne con sus hermanas y su hija Isabel, residentes hasta entonces en Madrid.

Contando ya con 57 años, el 26 de septiembre de ese año consigue el privilegio real que necesitaba para la publicación de su nuevo libro (sólo para Castilla), y en los últimos días de diciembre de 1604, o quizás principios de 1605, sale el *Quijote* de las prensas madrileñas de Juan de la Cuesta, y muy pronto se observan los primeros atisbos de su futuro éxito. En marzo del año siguiente, Cervantes obtiene un nuevo privilegio, que extiende este permiso a Portugal y Aragón, y se publican en Lisboa dos ediciones piratas, y entra en imprenta la segunda edición madrileña, que sale a luz antes del verano. Por las mismas fechas, don Quijote y Sancho ya aparecen por doquier en los cortejos, bailes y mascaradas, desfilando en junio en Valladolid, durante las fiestas en honor al embajador inglés, Lord Howard, con motivo de la ratificación de la paz firmada el año anterior con el rey Jacobo I.

Pocos días después, a finales de junio, ocurre otro extraño suceso en el que aparece mezclado nuestro pendenciero autor, y es la muerte violenta de un caballero de Santiago, Gaspar de Ezpeleta, herido en duelo en el arrabal donde vivía el escritor con su familia, y que fue recogido por éste en su casa, falleciendo dos días después sin haber confesado el nombre de su agresor. Estos hechos, unidos a las insinuaciones de una vecina en contra de la conducta de sus hermanas y de su hija (“*mala fama de las Cervantas*”), le llevan de nuevo por unos días a la cárcel, y estos elementos documentados arrojan sugerentes datos sobre la condición y vida del escritor y su familia.

Tras el regreso de la corte a Madrid (1606), Cervantes se establece con su familia en el barrio de Atocha, detrás del hospital de Antón Martín, donde se sabe estaba alojado en febrero de 1608. Un año más tarde, se muda a la calle de la Magdalena, cerca del Palacio del Duque de Pastrana, y luego, en 1610, a la calle de León (hoy Lope de Vega), en el llamado “barrio de las Musas” (hoy Barrio de las Letras), donde también vivieron, entre otros escritores, Lope de Vega, Francisco de Quevedo y Vélez de Guevara. En los primeros meses de 1612, se traslada a una casa en la calle de las Huertas, y en el otoño de 1615, se muda a otra situada en la esquina de la calle de Francos y de la calle de León. Todo ello, para su entonces avanzada edad, nos resulta sorprendente.

Durante sus últimos años de vida no se aventura mucho fuera de la capital, salvo breves estancias en Alcalá y Esquivias. Sin embargo su inquieto carácter le lleva a solicitar el sueño de formar parte de la corte literaria del Conde de Lemos, protector suyo, nombrado en la primavera de 1610 Virrey de Nápoles, que bien pudo motivar al escritor emprender el viaje a la ciudad condal, en vísperas de la partida de Lemos, para defender sus pretensiones, que no consiguió del secretario del virrey, el poeta Lupercio Leonardo de Argensola, ni tampoco de su hermano Bartolomé (que refleja en la Segunda parte del *Quijote*, con la estancia y derrota del caballero manchego en Barcelona).

Varios pleitos y acontecimientos familiares marcan la vida del escritor durante esos últimos años (por sus desavenencias con su hija Isabel y sus dos yernos sucesivos, Diego Sanz y Luis de Molina, por asuntos económicos, por las disputas de una casa situada en la calle de la Montera, cuyo legítimo dueño era un tal Juan de Urbina, secretario del Duque de Saboya, quien, parece ser, mantuvo con Isabel un trato más que sospechoso, y por las muertes de su hermana mayor, Andrea, ocurrida súbitamente en octubre de 1609, y en pocos meses la de su nieta Isabel Sanz y la de Magdalena, su hermana menor).

Quizás relacionados por estos sucesos se aprecia un acercamiento del escritor a la vida devocional, y en abril de 1609 se afilia a la Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento del Olivar, fundada bajo el doble patrocinio del Duque de Lerma y de su tío, el Cardenal de Sandoval (no sabemos si a sus años llegó a acatar las estrictas reglas que imponía a sus miembros: ayuno y abstinencia los días prescritos, asistencia cotidiana a los oficios, ejercicios espirituales y visita de hospitales), y en julio de 1613, se le admite como novicio de la Orden Tercera de San Francisco de Alcalá, y el 2 de abril de 1616, poco antes de morir, pronuncia sus votos definitivos. No deja de sorprender este tardío fervor religioso en un autor cuyas obras están plagadas de ironías, críticas y impertinentes alusiones a las “*cosas de la Iglesia*”, sean sus prácticas supersticiosas, algunos de sus rituales, su devoción interesada, etc., que sin duda está influida por las contemporáneas corrientes del pensamiento humanista (quizás pudo acceder a la lectura de Erasmo), aunque las universidades de Cervantes no fueron precisamente sus bibliotecas, sino la escuela de la vida y de las adversidades. Por eso, este aparente fervor al final de su existencia podría interpretarse como una mera precaución frente a los severos guardianes de la ortodoxia, una concesión final dispensada a sus hermanas, o un último intento a vincularse con las letras, ya que la citada congregación, era también una academia literaria a la que asistieron Vicente Espinel, Quevedo, Salas Barbadillo o Vélez de Guevara, y en ella se cortejaba y enamoraba a las Musas “*con la bendición de Nuestro Señor*”.

A pesar de todos estos contratiempos durante estos años, llama la atención la intensa vuelta de Cervantes a las letras, cuando su fama empieza a extenderse más allá de los Pirineos. Participa en las justas literarias mientras acaba de componer las doce obras que van a formar la colección de las *Novelas ejemplares*, algunas, con toda probabilidad, escritas en el período andaluz, como *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*, y otras, como *La Gitanilla* o *El coloquio de los Perros*, parecen más tardías, a juzgar por las alusiones al retorno de la corte a Madrid o a la creciente hostilidad contra

los moriscos (expulsión fue decretada en 1609), pero sin que la cronología de estas obras pueda establecerse de modo seguro.

Durante los últimos meses de su vida, Cervantes dedica sus pocas fuerzas a concluir otra obra iniciada hace tiempo, quizás durante el período andaluz: *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, concluyendo su redacción cuatro días antes de su muerte. Será su viuda la que entregue el manuscrito a Villarreal, quien lo publicará a título póstumo, en enero de 1617.

El 18 de abril de 1616 Miguel de Cervantes recibe los últimos sacramentos, y el viernes 22 de abril, muere (una semana después de Shakespeare, aunque muchas referencias dan como coincidente el día de la muerte de ambos). Al día siguiente, y en los registros de la Parroquia de San Sebastián, se consigna que su muerte ha ocurrido el sábado 23, de acuerdo con la costumbre de la época que sólo se citaba la fecha del entierro (ésta última es en la que se celebra cada año en España el Día del Libro). Cervantes fue inhumado en el cementerio de la Plaza del Humilladero, junto al Convento de las Trinitarias Descalzas (actual calle de Lope de Vega), según la regla de la Orden Tercera de San Francisco, con el rostro descubierto y vestido con el sayal de franciscano, y como tantas cosas en esta mi ciudad, sus restos se perdieron a finales del siglo XVII durante la remodelación del convento. También su testamento, se perdió.

Desde luego su azarosa, deambulante y aventurera vida parece sacada de cualquier novela caballerescas de la época, pero no por ello deja de ser real, y numerosos estudiosos han aportado, aclarado y sugerido miles de nuevos datos sobre la vida y obra de Cervantes, desde la Ilustración (Mayans y Siscar, Vicente de los Ríos, Juan Antonio Pellicer) y el reinado de Fernando VII (Fernández de Navarrete) a los románticos ingleses (Boswell y Carlyle), la Restauración (León Máinez), y especialmente durante principios (Cristóbal Pérez Pastor y Francisco Rodríguez Marín), mediados (Luis Astrana Marín) y finales del siglo XX (ver bibliografía donde el lector puede recabar información que complementa la que aquí sucintamente se ha expuesto). Autores que han aportado nuevos datos e interpretaciones sobre su obra y su vida, algunas muy relevantes, en muchas ocasiones magnificando tendenciosa y subjetivamente los datos existentes, y en otras levantando una enorme e innecesaria polvareda sobre opiniones aparentemente basadas en datos objetivos.

La obra de *El Quijote*, sus antecedentes y su publicación

En relación al *Quijote*, lo que se había escrito antes del siglo XVII en España, eran cuentos y apólogos en estricto seguimiento de las formas canónicas que la Edad Media había legado al Renacimiento, y según un patrón mantenido por las llamadas patrañas de Joan Timoneda, al margen de la singular *Historia del Abencerraje* y de las cuatro narraciones interpoladas por Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*. Las obras características del género habían sido importadas de Francia, y especialmente de Italia con los cuentos de Boccaccio (previamente expurgados por la Inquisición romana) y las fábulas de sus seguidores como las *Historias trágicas y ejemplares* de Matteo Bandello o los *Hecatommithi* de Giraldi Cintio, que fueron muy leídos en España donde, por otra parte, existía una larga tradición de Caballeros Andantes (Martín de Riquer, 1967, 2008).

Mención especial y destacada excepción debe hacerse con la obra del valenciano Joanot Martorell (c.1413 – c. 1468) y su magnífica novela de caballerías *Tirant lo Blanc* (Tirante el Blanco), publicada en 1490 en Valencia y posteriormente en Barcelona, que no sólo fue admirada por Cervantes (el Quijote lo salva de la quema), si no que fue precursora de la obra que ahora tratamos y que citaremos en la discusión final. Por otra parte en la España del Siglo de Oro, y con el fantástico historial del Medioevo Hispano, tan dado a lo imaginario, no eran extrañas las obras literarias relacionadas con lo onírico, la locura y la sinrazón, argumentos que estaban especialmente en boga, y espléndido ejemplo tenemos en *La vida es sueño* de Calderón, y no sin falta de razón y por las coincidencias con los primeros capítulos de *Don Quijote*, hay autores (Menéndez Pidal, 1920) que sugieren que Cervantes tomó la idea original del anónimo *Entremés de los romances* (en el que se satiriza a Lope de Vega y cuyo protagonista, el labrador Bartolo, se vuelve loco por la lectura de romances y abandona su hogar para emular a los héroes del romancero, defiende a una pastora y resulta apaleado por el mozo que la pretendía), aunque otros autores sostienen que fue al revés, y que esta obra es posterior y que se inspiró en *Don Quijote*.

Con estos antecedentes la obra resulta extremadamente innovadora y moderna. Está dividida en dos partes. La primera parte apareció en 1605, antes de la publicación de las *Novelas ejemplares*, bajo el título de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, y en 1615 apareció la segunda parte, bajo el título de *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*. De éxito inmediato, tuvo varias ediciones tras esta primera edición (nada más salir de la imprenta se publican en España cuatro nuevas ediciones en diez meses, a las que seguirán veintitrés más durante el siglo), y es uno de los libros más editados y traducidos de la bibliografía literaria. Pronto verán la luz nuevas ediciones del *Quijote* (en Bruselas en 1607, o traducida por Thomas Shelton, la versión inglesa que aparecerá en 1612 como *The Delightful History of the Valorous and Witty Knigh-Errant Don Quixote of the Mancha*, amén del inicio en 1611, por parte de César Oudin en traducir el *Quijote* a la lengua francesa y que necesitará cuatro años en acabar y publicarse en esta lengua) y los lectores franceses le admiran (también será ridiculizado durante la Ilustración) y también son traducidas sus *Novelas ejemplares* en 1615 por Rosset y D'Audiguier, y que serán reeditadas en ocho ocasiones durante el siglo XVII, siendo estas novelas, preferidas al *Quijote*, el libro de cabecera para todos los que deseaban practicar el castellano.

No es de extrañar pues que, entre la fama alcanzada tras la publicación de la primera parte de *El Quijote*, y la tardanza en salir la segunda parte (varias veces anunciada por Cervantes, incluso anunciando la muerte de su personaje), apareciera en Tarragona, de la mano del librero Felipe Roberto, el segundo tomo de *Las aventuras del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas. Desde luego no era la primera vez que un libro de éxito suscitaba plagios y falsas continuaciones (*La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, *La Diana*, etc.), habían inspirado en el siglo XVI continuaciones más o menos fieles al original y en estos años cervantinos Mateo Luján de Sayavedra había editado una segunda parte del *Guzmán de Alfarache*, mientras Mateo Alemán trabajaba por finalizar la suya). Esta falsificación no solo afectaba al autor, sino que afectan a la vez a la aprobación del libro, al

permiso de impresión, al nombre del impresor y al lugar de publicación, amén del nombre de Avellaneda, que no era más que una farsa, y quizás fue Jerónimo de Pasamonte, soldado y escritor de origen aragonés, su verdadero autor.

El Quijote suele considerarse como la primera novela moderna. Obra cómica, absurda, trágica y tierna, mezcla de lo real y la ficción, y un libro definitivo para acabar con los libros de caballería que nacen en Francia en el s.XII y que se popularizaron en Europa contando gestas heroicas, damas rescatadas, pócimas, conjuros, héroes y monstruos, y que acabaron siendo la “*literatura basura*” del s. XVI con textos absurdos y ridículos, y que Cervantes, con su libro, parodia y ridiculiza, mezclando de forma magistral e insuperable inteligencia, donosura y dominio de la Lengua Castellana.

Escritor clásico español por antonomasia, trasciende valientemente de gustos y modas sin sufrir, como Góngora, Quevedo o Calderón, las estrictas normas del Barroco, llevando por primera vez el “genio hispano” a lo universal y creando, para entonces y para hoy día, un libro ameno y entrañable para todo tipo de lectores, pues a pesar de los años transcurridos, resulta un libro muy actual en su concepción universal que ha inspirado muchas otras obras literarias, cientos de lienzos, grabados y comics, obras de música, teatro y cine (sin desmerecer ninguna de las numerosas veces que ha sido llevado al cine recomendamos *Las locuras de Don Quijote* de Rafael Alcázar, 2006), y cuya influencia vemos hoy día reflejado desde el cine de Tati y el teatro de Deschamps & Makeieff a las ONG y YouTube, creando un personaje contestatario, idealista, filántropo, gallardo, fiel, intrépido y soñador de un mundo mejor al que universalmente muchos aspiramos, y creando una dualidad yin/yan entre dos personajes que se complementan, se necesitan, se quieren y se respetan, y que han sido universalmente asumidos, desde El Gordo y el Flaco, Batman y Robin, Astérix y Obélix o Tip y Coll en la comedia o en la ficción a Yekil y Mr. Hide en la tragedia.

Argumento

En *Don Quijote de la Mancha* se narra la amena historia de un solitario hidalgo llamado Alonso Quijano, ya entrado en años que, debido a la excesiva lectura de libros de caballería, se vuelve loco, huye de lo cotidiano y decide hacerse caballero andante y así recrear la antigua caballería. Tras una primera salida en solitario, con sus armas y su flaco caballo Rocinante, se hace acompañar posteriormente por un ignorante pero sabio campesino llamado Sancho Panza, quien dejando mujer e hijos le servirá como escudero, y entre ambos generarán una bella e intensa amistad, y juntos correrán mil ingeniosas aventuras de las que generalmente saldrá bastante malparado, siempre en defensa de la libertad, del noble ideal caballeresco, de su platónica dama Dulcinea a quien dedicar sus hazañas y siempre en ayuda de los más menesterosos y desvalidos. Tras la última de ellas, vencido por el Caballero de la Blanca Luna, ya cansado de no ver cumplidos sus deseos de libertad y desencantado de su amada, idealizada e inexistente Dulcinea, en paz, y rodeado por los suyos, no sin antes recuperar tardía y momentáneamente la cordura, hacer testamento y despedirse de su fiel amigo Sancho, muere.

Cervantes parodia con gran comicidad los libros de caballerías, tan admirados incluso por personajes como Santa Teresa, Carlos V o Ignacio de Loyola, y crea Cervantes un personaje solitario y nostálgico que emula a Orlando Furioso.

Hidalgo, ingenuo, tierno, honesto, furioso, íntegro, rebelde, insatisfecho, generoso, utópico, amante de las causas perdidas, de la justicia universal y de la libertad por encima de las normas, elementos universales con las que tantos nos identificamos. Personaje idealista y contestatario donde los haya, que casi acaba por convencer a Sancho de sus locuras en un juego realismo-idealismo que a todos nos es familiar, como también lo es, y hemos sentido alguna vez en alguno de nuestros proyectos, el progresivo desencanto del triunfante Quijote de los inicios al derrumbe final de su moral y de sus ideales caballerescos. Todo ello con una enorme y manifiesta carga autobiográfica y como sutil y velada parodia de la España filipina que, como su tozudo personaje, malgasta y arruina su hacienda en aras de un inalcanzable ideal.

Valga este prólogo introductorio para sumergirnos en el tiempo, en el autor y en la obra que vamos a leer desde un nuevo enfoque, en esta ocasión, bajo el prisma de la Entomología y de nuestros queridos y amados *bichos*.

Los artrópodos en El Quijote

El texto de Cervantes está plagado de referencias animalísticas que, mayoritariamente, se circunscriben a los animales domésticos y los habituales en el léxico y la naturaleza circundantes, principalmente mamíferos y aves (pocos peces), amén de víboras, serpientes, culebras, galápagos y lagartos, al margen de leones, tigres, elefantes, cebras, avestruces o cocodrilos, y como ejemplo introductorio a su particular zoología, proponemos la *Canción de Grisóstomo*, con la que inicia en Capítulo I, 14 (Donde se ponen los versos desesperados del difunto pastor, con otros no esperados sucesos), de la que extraemos esta estrofa:

*El rugir del león, del lobo fiero
el temeroso aullido, el silbo horrendo
de escamosa serpiente, el espantable
baladro de algún monstruo, el agorero
graznar de la corneja, y el estruendo
del viento contrastado en mar instable;
del ya vencido toro el implacable
bramido, y de la viuda tortolilla
el sentible arrullar; el triste canto
del envidiado búho, con el llanto
de toda la infernal negra cuadrilla,
salgan con la doliente ánima fuera,
mezclados en un son, de tal manera
que se confundan los sentidos todos,
pues la pena cruel que en mí se halla
para contalla pide nuevos modos. “*

Pero en relación al tema que nos ocupa, también hemos hallado numerosas referencias en este texto relacionadas con los artrópodos. En algún caso son simples referencias indirectas (alguna citaremos), bien de carácter meramente simbólico o etimológicamente relacionadas o presuntamente relacionadas con los artrópodos (aguijón, aguijar, velar, encerar, sinceridad, arañar, maraña, repulgar, sedero, etc.), que escapan a la intención de esta contribución y que junto a otras, sobre las agallas de los alcornoques, la peste negra o la malaria, no han sido consideradas (en estos casos porque estas formaciones vegetales y enfermedades no tenían, para el saber de entonces, ninguna relación entomológica).

Al margen de éstas, que no hemos tenido en cuenta, hemos hallamos en este texto 35 referencias directas a los artrópodos (sarna, piojos, pulgas, chinches, moscas, mosquitos, gusanillos, grillos, abejas, avispa, hormigas, polillas, carcoma, etc.) y/o acciones derivadas (espulgar/ despiojar), siendo de entre ellas especialmente frecuentes las citas relacionadas con las moscas/mosquitos y gusanos/gusanillos (11) y con los parásitos (13). También hemos recogido 55 referencias a sus derivados (miel, cera, velas, colmenas, seda o púrpura/carmesí), siendo entre ellas especialmente frecuentes las citas relacionadas con la cera y las velas (19) y con la miel (10). Juntas unas y otras hacen un total de 90 referencias artropodanas, que son citadas en 77 párrafos u oraciones, y que, sin parecer demasiadas (téngase en cuenta que *El Quijote* contiene en los 52 capítulos de la primera parte y en los 74 de la segunda: 378.591 palabras, 22.800 palabras distintas y 9.465 oraciones), sí son muy ilustrativas y sugerentes, y no sólo pasamos ahora a comentarlas y contextualizarlas en relación al tema y su relación con su interés en la época y / o en la literatura, sino que serán consideradas y analizadas de forma comparativa con otros autores en el último apartado.

Sin adaptación ortográfica, y agrupadas con cierto orden taxonómico, mencionamos y comentamos las citas artropodanas halladas, anotando los capítulos (en arábigos) correspondientes a las dos partes del libro (en romanos) y citando los títulos de los capítulos en los que nuestros animales se citan.

Las abejas

Muy ilustrativas son las referencias sociales de las abejas que anota en:

I, 11 (De lo que le sucedió a don Quijote con unos cabreros): *Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; a nadie le era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo.*

II, 5 (De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordación): *¿Sabéis por qué, marido? -respondió Teresa-. Por el refrán que dice: «Quien te cubre, te descubre.» Por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fue un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles a montones, como enjambres de abejas.*

Y en II, 49 (De lo que le sucedió a Sancho Panza rondando su Ínsula): *Yo lo creo -respondió Sancho-, y serían ellos unos necios si otra cosa hiciesen o pensasen. Y vuelvo a decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi rucio, que es lo que en este negocio importa y hace más al caso; y en siendo hora, vamos a rondar, que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vaga-*

munda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mismo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos. ¿Qué os parece desto, amigos? ¿Digo algo, o quiébrame la cabeza?

El orden y la laboriosidad de las abejas, independientemente de los errores que entonces se mantenían sobre su biología (rey en vez de reina) hizo que, sin duda, fuera el insecto de mayor simbología en occidente, cuyo origen se remonta a la prehistoria, pero su arraigo en la cultura occidental se remonta a los Griegos, donde está muy presente en su mitología y literatura. Conocidas son las abejas (Melissa/ Apis), en pasajes en relación con Zeus y su vida (Amalthéa fue la ninfa que alimentó a Zeus en Creta con la miel y la leche de una cabra), con diosas como Cibele, Diana y Artemisa de Éfeso, con Pan y Príamo y con deidades, personajes y sacerdotisas relacionados con Melissa, Melissae (sacerdotisas - abejas de la Gran Madre Abeja Reina), Eleusis, Melitodes, Cupido, Cierne, Aristaeus, Dionisio, Deméter (“abeja madre pura”) o con ciudades como Melita o Delfos, y Éfeso, cuya Sacerdotisa pítica era la Abeja délfica, que permanecerá en el ideario europeo.

La abeja era originalmente el símbolo de una diosa primigenia de Anatolia que fue tomando diversos nombres como Ma, Anaitis, Rhea, Cybele, Istar, Atergatis que los Griegos identificaron más adelante con Artemisa y que, entre otros sitios, se veneró en el Templo de las abejas y en el Templo de Apolo en Delfos y sus oficiales (Essenes) o personajes como Rhea o los Hierofantes se les conocían como (Melissae) abejas o rey de las abejas. Su seguimiento en la castidad era obligado o temporal y en relación a la creencia ancestral de la castidad y virginidad de las abejas, hecho que a través de griegos y romanos llegará a vincularla hasta finales de la Edad Media con la Virgen María.

Relacionadas con la comunicación con los dioses y con prácticas iniciáticas y litúrgicas, con la elocuencia, la laboriosidad, prosperidad, la poesía, el canto, la inteligencia, la inmortalidad y la imagen del alma, eran el emblema del trabajo, de la obediencia y de la esperanza, de la tierra gobernada por el poder femenino de la naturaleza, con la pura y protectora figura femenina, la fidelidad al marido, las virtudes domésticas y maternas que van, consecuentemente, a generar una serie de imágenes mitológicas que conllevarán la aparición de abejas y panales en Occidente.

En la Literatura Griega las abejas y la miel están permanentemente citadas, con más de 50 referencias. Eran la principal comida de los pitagóricos, que los inmunizaba contra las enfermedades y se achacaba a la miel la longevidad de filósofos como Hipócrates o de poetas como Anacreonte y Pitágoras quienes la recomendaban como único alimento junto con frutos, ensalada y pan de trigo a sus discípulos. Los órficos consideraban que las almas eran simbolizadas por las abejas y sus enjambres y a la miel la asociaban con la sabiduría y el saber poético y la elocuencia y por ello las abejas llenaban las bocas de Safo, Homero, Píndaro y Platón.

Como símbolo de la elocuencia y la sabiduría es lógico que sus citas literarias sean muy frecuentes. Citemos la *Iliada* de Homero donde las cita en estado salvaje, *Los Trabajos y los días* y la *Teogonía* de Hesiodo, las *Geórgicas* de Virgilio,

Hippolytus de Eurípides, la *Argonautica* de Apolonio de Rodas, las *Metamorfosis* de Ovidio, y otros autores como Píndaro, Platón, Horacio, Aeliano Theophrasto, Aristaeo o Virgilio que hacen referencia a las virtudes de las abejas y de colonias ya domesticadas.

Todo esto va a dejar una enorme influencia en Occidente, especialmente desde el Renacimiento, cuando vuelven a leerse estos textos y queda constancia en la literatura del Siglo de Oro, y ejemplos son las permanentes referencias a las *Metamorfosis* de Ovidio y la similar metáfora que ahora hemos referido en el *Quijote*, que ya fue empleada por Aristófanes en su obra *Las avispas* (422 a. C.), donde satiriza y ataca a los corruptos jueces de Atenas y hace referencia a los zánganos de las abejas (inexistentes en las avispas con las que confunde) mencionando “*devoran sin cansarse el tributo recaudado con duras penas*”. Pasamos por alto las miles de referencias que hallamos en la Literatura Española y en su refranero sobre las abejas, su laboriosidad, su estructura social o sus derivados, que haría interminable esta contribución, reservándolo a algunos aspectos relacionados con las hormigas que, como ejemplo, anotaremos.

Al margen del ideario de la abeja en sí y su importancia como elemento simbólico en Occidente del que hemos hablado, la importancia económica de su domesticación y crianza, motiva un enorme número de citas relacionadas con la producción y uso de los derivados de las abejas que ahora abordamos y que fue especialmente potenciado por los romanos, que mucho más prácticos que los griegos, supieron generar una auténtica producción industrial, sin abandonar sus elementos simbólicos y rituales. Unos y otros serán tomados como propios por el Cristianismo.

Las colmenas

Además de la anteriormente referida, hallamos en I, 28 (Que trata de la nueva y agradable aventura que al cura y barbero sucedió en la misma sierra): *Ellos, en fin, son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante, y, como suele decirse, cristianos viejos ranciosos; pero tan ricos que su riqueza y magnífico trato les va poco a poco adquiriendo nombre de hidalgos, y aun de caballeros. Puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban era de tenerme a mí por hija; y, así por no tener otra ni otro que los heredase como por ser padres, y aficionados, yo era una de las más regaladas hijas que padres jamás regalaron. Era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sujeto a quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos; de los cuales, por ser ellos tan buenos, los míos no salían un punto. Y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, así lo era de su hacienda: por mí se recibían y despedían los criados; la razón y cuenta de lo que se sembraba y cogía pasaba por mi mano; los molinos de aceite, los lagares de vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas.*

La cera / las velas de cera

La abundancia de citas sobre este entomológico y entonces imprescindible derivado, es enorme, habida cuenta de lo necesario que resultaba tanto en el hogar, como en los rituales religiosos, especialmente mortuorios. Naturalmente su empleo va a verse afectado por el lugar y las horas en las que las escenas se desarrollan, y particularmente profuso es el capítulo II, 48. Veamos algunos ejemplos.

I, 24 (Donde se prosigue la aventura de la Sierra Morena): *Cumplíselos yo, por mi corta suerte, enseñándosela una noche, a la luz de una vela, por una ventana por donde los dos solíamos hablarnos. Viola en sayo, tal, que todas las bellezas hasta entonces por él vistas las puso en olvido. Enmudeció, perdió el sentido, quedó absorto y, finalmente, tan enamorado cual lo veréis en el discurso del cuento de mi desventura.*

También en II, 8 (Donde se cuenta lo que le sucedió a don Quijote yendo a ver a su señora Dulcinea del Toboso): *Está bien -dijo Sancho-; pero sepamos ahora: esas sepulturas donde están los cuerpos desos señorazos, ¿tienen delante de sí lámparas de plata, o están adornadas las paredes de sus capillas de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas y de ojos de cera? Y si desto no, ¿de qué están adornadas?*

Pues esta fama, estas gracias, estas prerrogativas, como llaman a esto -respondió Sancho-, tienen los cuerpos y las reliquias de los santos que, con aprobación y licencia de nuestra santa madre Iglesia, tienen lámparas, velas, mortajas, muletas, pinturas, cabelleras, ojos, piernas, con que aumentan la devoción y engrandecen su cristiana fama: los cuerpos de los santos o sus reliquias llevan los reyes sobre sus hombros, besan los pedazos de sus huesos, adornan y enriquecen con ellos sus oratorios y sus más preciados altares...

II: 25 (Donde se apunta la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino): *Obedecieronle don Quijote y Sancho, y vinieron donde ya estaba el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de candelillas de cera encendidas, que le hacían vistoso y resplandeciente. En llegando, se metió maese Pedro dentro dél, que era el que había de manejar las figuras del artificio, y fuera se puso un muchacho, criado de maese Pedro, para servir de intérprete y declarador de los misterios del tal retablo: tenía una varilla en la mano, con que señalaba las figuras que salían.*

El uso de velas en rituales religiosos de la Cristiandad hunde sus raíces en la noche de los tiempos. El uso de derivados de la abeja en rituales mortuorios o de exortización contra espíritus malignos y demonios ya aparecen escritos en babilonio y sumerio, y el uso de la cera en rituales funerarios está documentado en muchos textos, desde los cilindros de la biblioteca de Asurbanipal, Rey Asirio (669 – 625 a.C.) a las referencias de Heródoto, no en vano, recuérdese que el término “momia”, de hecho, no es de origen egipcio, sino que procede del persa *mum/moum*, que significa cera.

Pero, al margen de todo esto relacionado con ungüentos, mortajas y velatorios, que es sobradamente conocido, mención merece el citado uso de *ojos de cera*. Aunque Heródoto no lo menciona, sabemos entre los egipcios su uso en el proceso de momificación, hecho que está suficientemente demostrado, y que placas de oro y más frecuentemente de cera eran empleadas para obliterar con ellas los orificios naturales y los practicados con cuchillo de obsidiana o pedernal para extraer las vísceras del difunto, y con mucha frecuencia se fijaba o conservaba el cadáver con cera o miel o se practicaba con cera un molde de la cara del difunto, hecho que heredará el Mundo Greco-Romano y persiste en Occidente con multitud de rituales relacionados con la cera y los ojos de los muertos, y ejemplo vemos reflejado en el *Quijote*.

Otras muchas costumbres populares o religiosas relacionadas con la muerte y el sacrificio, muchas bastante bárba-

ras, permanecen en España hoy día en relación a lo que, de forma mucho más pacífica, se cita en dos pasajes II, 34 (Que cuenta de la noticia que se tuvo de cómo se había de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras más famosas de este libro): *Tirábanle cuatro perezosos bueyes, todos cubiertos de paramentos negros; en cada cuerpo traían atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venía hecho un asiento alto, sobre el cual venía sentado un venerable viejo con una barba más blanca que la misma nieve, y tan luenga, que le pasaba de la cintura; su vestidura era una ropa larga de negro bocací, que por venir el carro lleno de infinitas luces, se podía bien divisar y discernir todo lo que en él venía. Guidábanle dos feos demonios vestidos del mismo bocací, con tan feos rostros, que Sancho, habiéndolos visto una vez, cerró los ojos para no verlos otra.*

Algo similar es utilizado en II, 35 (Donde se prosigue la noticia que tuvo don Quijote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos): *Al compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubiertas, empero, de lienzo blanco, y sobre cada una venía un disciplinante de luz, asimesmo vestido de blanco, con un hacha de cera grande, encendida, en la mano. Era el carro dos veces, y aun tres, mayor que los pasados, y los lados, y encima dél, ocupaban doce otros disciplinantes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente; y en un levantado trono venía sentada una ninfa, vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro, que la hacían, si no rica, a lo menos vistosamente vestida.*

II, 44 (Cómo Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió a don Quijote): *De nuevo nuevas gracias dio don Quijote a la duquesa, y en cenando, don Quijote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él a servirle: tanto se temía de encontrar ocasiones que le moviesen o forzasen a perder el honesto decoro que a su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadís, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y a la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse (¡oh desgracia indigna de tal persona!) se le soltaron, no suspiros, ni otra cosa, que desacreditasen la limpieza de su policía, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía.*

Mató las velas, hacía calor y no podía dormir, levantóse del lecho y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardín, y al abrirla, sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardín. Púsose a escuchar atentamente. Levantaron la voz los de abajo, tanto, que pudo oír estas razones:...

II, 46 (Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió don Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora): *Apagaron las velas que en el aposento ardían, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cenceros no cesaba; la mayor parte de la gente del castillo, que no sabía la verdad del caso, estaba suspensa y admirada.*

II, 48 (De lo que le sucedió a don Quijote con doña Rodríguez, la dueña de la duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna): *Clavó los ojos en la puerta, y cuando esperaba ver entrar por ella a la rendida y*

lastimada Altisidora, vio entrar a una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto, que la cubrían y enmantaban desde los pies a la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traía una media vela encendida, y con la derecha se hacía sombra, porque no le diese la luz en los ojos, a quien cubrían unos muy grandes antojos. Venía pisando quedito, y movía los pies blandamente.

Y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos; y viéndose a oscuras, volvió las espaldas para irse, y con el miedo tropezó en sus faldas y dio consigo una gran caída. Don Quijote, temeroso, comenzó a decir: ...

Dígame, señora doña Rodríguez -dijo don Quijote-: ¿por ventura viene vuestra merced a hacer alguna tercería? Porque le hago saber que no soy de provecho para nadie, merced a la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo, en fin, señora doña Rodríguez, que como vuestra merced salve y deje a una parte todo recado amoroso, puede volver a encender su vela, y vuelva, y departiremos de todo lo que más mandare y más en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre.

¿Yo recado de nadie, señor mío? -respondió la dueña-. Mal me conoce vuestra merced; sí, que aún no estoy en edad tan prolongada, que me acoja a semejantes niñerías, pues, Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios. Pero espéreme vuestra merced un poco; saldré a encender mi vela, y volveré en un instante a contar mis cui-tas, como a remediador de todas las del mundo.

Y diciendo esto, se arrojó del lecho, con intención de cerrar la puerta y no dejar entrar a la señora Rodríguez; mas cuando la llegó a cerrar, ya la señora Rodríguez volvía, encendida una vela de cera blanca, y cuando ella vio a don Quijote de más cerca, envuelto en la colcha, con las vendas, galocha o becoquín, temió de nuevo, y retirándose atrás como dos pasos, dijo: ...

Entróse, en fin, don Quijote en su lecho, y quedóse doña Rodríguez sentada en una silla, algo desviada de la cama, no quitándose los antojos ni la vela. Don Quijote se acorruco y se cubrió todo, no dejando más de el rostro descubierto; y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el silencio fue don Quijote, diciendo: ...

II, 69 (Del más raro y más nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino a don Quijote): Apeáronse los de a caballo, y junto con los de a pie, tomando en peso y arrebatadamente a Sancho y a don Quijote, los entraron en el patio, alrededor del cual ardían casi cien hachas, puestas en sus blandones, y por los corredores del patio, más de quinientas luminarias; de modo que, a pesar de la noche, que se mostraba algo oscura, no se echaba de ver la falta del día. En medio del patio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, alrededor del cual, por sus gradas, ardían velas de cera blanca sobre más de cien candeleros de plata; encima del cual túmulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacía parecer con su hermosura hermosa a la misma muerte.

También utiliza las propiedades y el precio de la cera en varias ocasiones, como en el soneto de II, 12 (De la extraña aventura que le sucedió al valeroso don Quijote con el bravo Caballero de los Espejos):

A prueba de contrarios estoy hecho,

*de blanda cera y de diamante duro,
y a las leyes de amor el alma ajusto.*

II, 14 (Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque): *Cuanto más que yo quiero que sea verdad y ordenanza expresa el pelear los escuderos en tanto que sus señores pelean; pero yo no quiero cumplirla, sino pagar la pena que estuviere puesta a los tales pacíficos escuderos, que yo aseguro que no pase de dos libras de cera, y más quiero pagar las tales libras, que sé que me costarán menos que las hilas que podré gastar en curarme la cabeza, que ya me la cuento por partida y dividida en dos partes. Hay más: que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse.*

Todas estas referencias nos transportan a un mundo nocturno iluminado por velas, junto a otros muchos elementos relacionados con la muerte y los rituales mortuorios que aún subyacen hoy día. Pero al margen de esto, hallamos una referencia algo más alegre y diurna:

I, 25 (Que trata de las estrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitación que hizo a la penitencia de Beltenebros): *Todo irá inserto -dijo don Quijote-; y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiésemos, como hacían los antiguos, en hojas de árboles, o en unas tablitas de cera; aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido a la memoria dónde será bien, y aun más que bien, escribilla: que es en el librito de memoria que fue de Cardenio; y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, o si no, cualquiera sacristán te la trasladará; y no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás.*

Recordemos que el uso de cera como soporte para la escritura está documentado entre los sumerios con anterioridad al 2.050 a.C., y en el caso de su soporte para la escritura, se optó por uno mucho más económico, la arcilla. Igual pasó en Egipto, donde el papiro tomó fuerza como soporte de la escritura. En Grecia, donde la lectura estaba generalizada entre la población y los escolares sobre ellas aprendían a escribir. Como cita *Heródoto*, estaba generalizado el uso de tablillas de cera para el aprendizaje de los escolares griegos y también era usada entre los adultos, principalmente en actos jurídicos y oficiales. Aristófanes y en su citada obra *Las avispas* (422 a. C.), mezcladas abejas y avispas, satiriza y ataca a los corruptos jueces de Atenas, colocándoles un enorme agujón con el que, sobre tablillas de cera, redactan sus interesados y subjetivos veredictos y “*se ganan la vida picando a todos*”. También Calliope, una de las nueve musas, la de la elocuencia y la poesía heroica y épica, tenía como emblema el estilo y las tablillas de cera.

Como tantas otras cosas, los romanos adoptaron de los griegos estas tablillas, y citemos sus *diptycha* o tablillas de cera realizadas con madera de boj, que junto a cortezas de abedul y aliso, eran de uso cotidiano para la escritura entre los alumnos y escolares, elementos que recogió la didáctica medieval y también eran usadas por los romanos para emitir su voto durante los comicios, costumbre que siguió utilizándose en Europa hasta el s. XIV.

La miel

Tampoco son infrecuentes las referencias a la miel, unas veces de forma explícita, en otras en sentido alegórico o figu-

rado, en ocasiones desde el punto de vista culinario, con frecuencia asociadas a las moscas, y otras hemos visto citadas junto a las abejas (II, 49).

I, 29 (Que trata de la discreción de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo): *Y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos que los que nos saltearon son de unos galeotes que dicen que libertó, casi en este mismo sitio, un hombre tan valiente que, a pesar del comisario y de las guardas, los soltó a todos; y, sin duda alguna, él debía de estar fuera de juicio, o debe de ser tan grande bellaco como ellos, o algún hombre sin alma y sin conciencia, pues quiso soltar al lobo entre las ovejas, a la raposa entre las gallinas, a la mosca entre la miel; quiso defraudar la justicia, ir contra su rey y señor natural, pues fue contra sus justos mandamientos. Quiso, digo, quitar a las galeras sus pies, poner en alboroto a la Santa Hermandad, que había muchos años que reposaba; quiso, finalmente, hacer un hecho por donde se pierda su alma y no se gane su cuerpo.*

I, 32 (Que trata de lo que sucedió en la venta a toda la cuadrilla de don Quijote): *Así es la verdad -dijo Maritornes-, y a buena fe que yo también gusto mucho de oír aquellas cosas, que son muy lindas; y más, cuando cuentan que se está la otra señora debajo de unos naranjos abrazada con su caballero, y que les está una dueña haciéndoles la guarda, muerta de envidia y con mucho sobresalto. Digo que todo esto es cosa de mieles.*

I, 52 (De la pendencia que don Quijote tuvo con el cabrero, con la rara aventura de los deceplinantes, a quien dio felice fin a costa de su sudor): *No es la miel para la boca del asno -respondió Sancho-; a su tiempo lo verás, mujer, y aun te admirarás de oírte llamar Señoría de todos tus vasallos.*

Esta conocida entomológica expresión se reitera y alude en II, 28 (De cosas que dice Benengeli que las sabrá quien le leyere, si las lee con atención): *Vuelve las riendas, o el cabestro, al rucio, y vuélvete a tu casa; porque un solo paso desde aquí no has de pasar más adelante conmigo. ¡Oh pan mal conocido! ¡Oh promesas mal colocadas! ¡Oh hombre que tiene más de bestia que de persona! ¿Ahora, cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal, que a pesar de tu mujer te llamaran señoría, te despides? ¿Ahora te vas, cuando yo venía con intención firme y valedera de hacerte señor de la mejor insula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel..., etc. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar cuando se te acabe el curso de la vida; que para mí tengo que antes llegará ella a su último término que tú caigas y des en la cuenta de que eres bestia.*

II, 20 (Donde se cuentan las bodas de Camacho el rico, con el suceso de Basilio el pobre): *Contó Sancho más de sesenta zaques, de más de dos arrobas cada uno, y todos ellos, según después pareció, de generosos vinos; así había rimeros de pan blanquísimo, como los suele haber de montones de trigo en las eras; los quesos, puestos como ladrillos enrejados, formaban una muralla, y dos calderas de aceite mayores que las de un tinte servían de freír cosas de masa que con dos valientes palas las sacaban fritas y las zabullían en otra caldera de preparada miel que allí junto estaba.*

II, 43 (De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza): *Y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, ¡llegaos, que la dejan ver! No, sino popen y calóñenme; que vendrán por lana, y volverán trasquilados; y a quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y las necesidades del*

rico por sentencias pasan en el mundo; y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca. No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes, decía una mi abuela; y del hombre arraigado no te verás vengado.

II, 44 (Cómo Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió a don Quijote): *Dejad, dejad a la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que Amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle mi alma. Mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demás soy de pedernal; para ella soy miel, y para vosotras acíbar; para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demás, las feas, las necias, las livianas y las de peor linaje; para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo.*

II, 49 (De lo que le sucedió a Sancho Panza rondando su Ínsula): *Mirad, señor doctor: de aquí adelante no os curéis de darme a comer cosas regaladas ni manjares exquisitos, porque será sacar a mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado a cabra, a vaca, a tocino, a cecina, a nabos y a cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco. Lo que el maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras más podridas son, mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algún día; y no se burle nadie conmigo, porque o somos, o no somos; vivamos todos, y comamos en buena paz y compañía, pues cuando Dios amanece, para todos amanece. Yo gobernaré esta insula sin perdonar derecho ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que si me dan ocasión, han de ver maravillas. No, sino haceos miel, y comeros han moscas.*

II, 67 (De la resolución que tomó don Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo, en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos): *Si muchos pensamientos fatigaban a don Quijote antes de ser derribado, muchos más le fatigaron después de caído. A la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y allí, como moscas a la miel, le acudían y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros a la vida que había de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho y alabó-le la liberal condición del lacayo Tosilos.*

II, 69 (Del más raro y más nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino a don Quijote): *A lo que respondió Sancho: Esto me parece argado sobre argado, y no miel sobre hojuelas. Bueno sería que tras pellizcos, mamonas y alfilerazos viniesen ahora los azotes. No tienen más que hacer sino tomar una gran piedra, y atármela al cuello, y dar conmigo en un pozo, de lo que a mí no pesaría mucho, si es que para curar los males ajenos tengo yo de ser la vaca de la boda. Déjenme; si no, por Dios que lo arroje y que lo eche todo a trece, aunque no se venda.*

Dada su importancia, no creemos que debamos extendernos en la trascendencia de las abejas y la recolección y producción de sus derivados en la historia cultural, comercial y económica de España (y Portugal), que se remonta al Neolítico (en representaciones datadas hacia el 6.000 a.C.), con referencias ya históricas a su producción entre Tartesios e Íberos (Monserrat, 2011 e), y cuya calidad y propiedades

ya alababan Plinio, Diodoro, Sículo, Estrabón o Justino. Tamaña afición apícola fue generando miles de toponimias, localidades y accidentes geográficos y hasta regiones enteras con nombres apícolas en latín y lenguas derivadas, que preñan la geografía ibérica (por citar alguna en la geografía española: Colmena/ rilla, Colmenar/ es/ ejo/, Abeja/ ar/ rón, Abejera/ jeros/ juela, Abella, Abelleira, Abellón, Aleda, Béjar, Benassal: del árabe “hijo del colmenero”, Miel, Miel, Melero, Melar, Obejuna, Valdecolumenas, etc.), y por supuesto numerosos apellidos relacionados con las abejas y la producción de mieles, cera y otros derivados. Para su producción, ya regulada por romanos y árabes, se imitaron leyes que fueron dictándose durante toda la Edad Media, como Alfonso X el Sabio (s. XIII) quien calificó sus posesiones como “*dulce de miel, alumbrada de cera, cumplida de olio y alegre de azafrán*” y legisló sobre el tema en sus “*Ordenanzas de los Colmeneros*”, y con herencia local, romana y árabe, poco a poco se ha ido generado tratados sobre esta potente industria en numerosas zonas melíferas (Herrera, 1513; Gil, 1621; Mendez de Torres, 1586; Hidalgo Tablada, 1814; Herce, 1933; Jaime Gómez & Jaime Lorén, 2000), que hoy día es de todos conocida, por lo que no consideramos necesario extendernos sobre este dulce particular y pasar a sus primas las avispas.

Las avispas

II, 68 (De la cerdosa aventura que le aconteció a don Quijote): *Quijote le dijo: Déjalos estar, amigo; que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que a un caballero andante vencido le coman adivas, y le piquen avispas, y le hollen puercos.*

En el mundo clásico, las avispas (*sphêx/ vespa*) las mencionamos al hablar de *Aristófanes* y su obra *Las avispas* donde, mezcladas abejas y avispas, satiriza y ataca a los corruptos jueces de Atenas que “*forman enjambres como en los avisperos.... incapaces de moverse como larvas en sus celdas*” colocándoles un enorme aguijón con el que, sobre tablillas de cera redactan sus interesados y subjetivos veredictos “*se ganan la vida picando a todos*”. También las avispas suelen aparecer vinculadas o confundidas en un todo a las abejas (Homero, Aristóteles, Filostrato, etc.). No es censurable este trato, y tampoco sea que la avispa estaba fuertemente asociada a la irascibilidad y el relato de los Myrmidones en la Iliada es elocuente. También se la relacionaba con la beligerancia (Plinio, Aeliano, Nicandro, etc.) y, junto a la abeja, también estaba vinculada con la vida Social y familiar y la reproducción (Aristóteles, Aeliano, Plinio, Arcelaus, Nicandro, etc.).

En la Cristiandad, tanto abejas como avispas, debido a su capacidad de defenderse con su aguijón se citan como amenaza y elemento de castigo para el que se aparte del camino de Iahvé (Is. 7: 18-19, Ex. 23: 28, Dt. 7: 20, Sb. 12: 8) y la abeja en el *Deuteronomio* representa el símbolo de la guerra, y Iahveh recurre a ellas para enviarlas por delante de los israelitas para acabar con sus enemigos (Ex. 23: 28, Dt. 7:20, Sb 12:8). Con toda esta pésima herencia no es de extrañar que en el Medioevo formara parte de la larga lista de animales relacionados con el mal, junto al sapo, la lagartija, el escorpión, el rinoceronte, la langosta, el ciervo, el macho cabrío, etc., y la citada e iracunda referencia en el *Quijote* refleja este historial.

Las hormigas

II, 12 (De la extraña aventura que le sucedió al valeroso don Quijote con el bravo Caballero de los Espejos): *Y no le parezca a alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad destes animales a la de los hombres; que de las bestias han recebido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad, del caballo.*

II, 29 (De la famosa aventura del barco encantado): *Yo no creo nada deso -respondió Sancho-; pero, con todo, haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para qué hay necesidad de hacer esas experiencias, pues yo veo con mis mismos ojos que no nos habemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas dos varas, porque allí están Rocinante y el rucio en el propio lugar do los dejamos; y tomada la mira, como yo la tomo ahora, voto a tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga.*

Las virtudes y pequeñez de las hormigas adquirieron en el Mundo Helénico connotaciones divinas y transformadas en hombres por Zeus, adquirieron el conocimiento humano y fueron bravos guerreros seguidores de Aquiles en la Guerra Troyana con 50 barcos con 50 Myrmidones en cada uno. Este hecho posee reminiscencias egipcias al relacionar las hormigas con la iniciación de los profanos a los conocimientos (hacerse humanos). Incluso el mismo Zeus, que tan acostumbrado nos tiene a la transformación para satisfacer sus humanas pulsaciones, nos dejó constancia de sus transformaciones en águila, toro o en cisne, pero también, aunque menos conocida es su transformación en hormiga en Tesalia.

En algunos mitos y leyendas del Mundo Greco-Romano aparecen las hormigas. Ceres era asociada y poseía como atributo la hormiga (*myrméx*) y por ello se usaban en la adivinación. Muchos autores clásicos refieren a la hormiga en sus obras: Aristóteles la considera un insecto “político”, Plutarco en su *Moralia* y su *De Sollertia animalium* ensalza la inteligencia animal y de las hormigas en particular (prudencia, amistad, sociabilidad, coraje, moderación prudencia y justicia) y las asocia con la templanza y lo laborioso, comparando sus galerías con el Laberinto de Creta para evitar a los enemigos, y el mismo rey Midas fue alimentado de niño por los granos que les dejaban las hormigas en sus labios. Aeliano las asemeja a la organización militar, la economía doméstica y los enterramientos humanos y anota curiosas descripciones de sus órganos genitales; Dio Chrysóstomo (40-120 d.C.) las compara con las sociedades humanas, y Aristófanes o Pherécates hacen graciosas alusiones comparándolas con las novedades que aportaba la nueva poesía y Plinio en su *Historia natural* (Libro 11, 36) las alaba.

En relación a este insecto, uno de los más interesantes ejemplos son las *Fábulas* de Esopo, quien como ejemplo del mundo griego, presta mucha atención en sus fábulas a los animales, y entre ellos también a los insectos, que por su pequeño tamaño son idóneos para el tema de las rivalidades o del “*triunfo de lo humilde y pequeño sobre lo grande y poderoso*” y trata en ellas varios insectos, especialmente la avispa, la mariposa, la abeja y la mosca, pero quizás la más conocida de entre sus fábulas es la de *La Cigarra y la Hormiga*, enormemente popular.

Como se ha citado para otros insectos, estos atributos fueron asumidos por la Cristiandad, y la hormiga fue de los pocos insectos que “*se salvó del infierno*” y no fue asociada con el pecado y el diablo, condenada y/o excomulgada. Las citas en los *Proverbios del Rey Salomón* como uno de los cuatro animales sabios debido a su laboriosidad (Pr 30: 24 - 28) le dio pasaporte a la salvación y han sido citadas por su previsión como contrapartida a la pereza (Pr 6: 6 - 11), y así aparecen en numerosos manuscritos. También en los *Proverbios* 6:6-8 se cita de las hormigas a las que se consideran sabias, previsoras y laboriosas, dignas para el hombre de imitar, y en la simbología cristiana siempre estarán asociadas a la virtud de la prudencia.

En la literatura Española hay cientos de textos, poemas y fábulas donde interviene o a la que son dedicados. Entre los muchos que podríamos citar mencionemos algunos tan conocidos como Fernán Pérez de Oliva (c 1494-1533) y su *Enigma de la hormiga*, Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y su *Libro de la vida*, Lope de Vega (1562-1635) y su *Soneto*, Francisco de Quevedo y Villegas, (1597-1645) y sus *Poesías*, Pedro de Solís y Valenzuela y *El desierto prodigioso y prodigio del desierto* (c 1650), Joaquín Lorenzo Villanueva (1757-1837) y su romance a *La hormiga*, Concepción Arenal (1820-1893) y sus *Fábulas en verso* (1851), José María Gabriel y Galán, (1870-1906) y sus *Nuevas Castellanas* (1905), Miguel de Unamuno (1864-1936) y su *Rosario de sonetos líricos* (1911), Pío Baroja y sus *Memorias* (1944-1949), Federico García Lorca (1898-1936) y *Los encuentros de un caracol aventurero* o Gloria Fuertes (1918-1998) y su *Historia de Gloria: amor, humor y desamor* (1980), por citar algunos ejemplos.

Al margen de todos estos elementos literarios, metafóricos y/o alegóricos sobre la hormiga, son dignas de destacar en el *Quijote* dos referencias moralizantes sobre las alas de las hormigas en relación a los peligros de la vida y del alma, y/o en la sentencia dictada por los poderosos sobre los humildes que “osan” alcanzar sus privilegios, o de aquellos que no saben usar bien su fortuna o recursos, que por salirse de lo habitualmente hablado sobre las hormigas, merece nos detengamos un poco.

II, 33 (De la sabrosa plática que la duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note): *Por Dios, señora -dijo Sancho-, que ese escrúpulo viene con parto derecho; pero dígame vuesa merced que hable claro, o como quisiere; que yo conozco que dice verdad: que si yo fuera discreto, días ha que había de haber dejado a mi amo. Pero ésta fue mi suerte, y ésta mi malandanza; no puedo más, seguirle tengo: somos de un mismo lugar, he comido su pan, quiérole bien, es agradecido, dígame sus pollinos y, sobre todo, yo soy fiel; y así, es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y el azadón. Y si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia; que maguera tonto, se me entienda aquel refrán de «por su mal le nacieron alas a la hormiga»; y aun podría ser que se fuese más aína Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador.*

II, 53 (Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza): *¡Tarde piache! -respondió Sancho-. Así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que así me quede en éste, ni admita otro gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linaje de los Panzas, que todos son*

testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, a pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos a andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda. Cada oveja con su pareja, y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana, y déjenme pasar, que se me hace tarde.

También aludirá Cervantes este tema en su novela *Los trabajos de Persiles y Segismunda* (1616): *Habiendo oído Rutilio el papel de Clodio, dijo: Verdaderamente, nosotros estamos faltos de juicio, pues nos queremos persuadir que podemos subir al cielo sin alas, pues las que nos da nuestra pretensión son las de la hormiga.*

Parece que este refrán o concepto tiene origen árabe, y que fue traído a España por ellos. En su literatura existen numerosas referencias (Roebuck, 1824; Burckhardt, 1830; Long, 1881; Fallon, 1886; Upreti, 1894; Ben Cheneb, 1904; Asín Palacios, 1930; Leguy, 2001): Al-Jahiz (Irak, 868), en el *Libro de los animales: Una de las causas de la muerte de las hormigas es el salirles alas. Ya lo dijo el poeta: “Y cuando a la hormiga le nacen alas para volar, cercano está su fin”. Y es que una vez transformadas así las hormigas, los pájaros las cazan fácilmente al volar, y Saadi (Persia, 1258), en *Gulistán* o *El jardín de las rosas: Mejor hubiera sido para la hormiga no tener alas.**

También esto está muy presente en sus refraneros (veremos que también en el nuestro): *Cuando las hormigas van a morir les salen alas* (Indostán); *Si Dios dispone la destrucción de una hormiga, permite que le crezcan alas* (Egipto); *Nacen alas a la hormiga para su propia muerte* (Bengala); *Cuando las hormigas van a morir les salen alas* (Indostán); *Si Dios quiere arruinar a la hormiga, le da alas* (Argelia); *Cuando la hormiga negra quiere ir a su perdición, dice que le crecen alas y echa a volar* (Mali); *A la hormiga le salen alas justo antes de su muerte* (India).

No es de extrañar que todo este acervo se traslade a la literatura española, donde ya aparece en dos colecciones anónimas del siglo XV: el *Seniloquium. Refranes que dizen los viejos* (c. 1450): *Por su mal naçen las alas á la formiga, y en el Cancionero de Juan Fernández de Íxar* (c. 1424-1520): *Como Dios quiere mal a la formiga, criale alas.* También Fernando de Rojas lo menciona al principio de *La Celestina* (c 1499-1502):

*El silencio escuda y suele encubrir
La falta de ingenio y torpeza de lenguas;
Blasón, que es contrario, publica sus menguas
A quien mucho habla sin mucho sentir.
Como hormiga que deja de ir
Holgando por tierra con la provisión,
Jactose con alas de su perdición,
Lleváronla en alto, no sabe dónde ir.
El aire gozando ajeno y extraño,
Rapina es ya hecha de aves que vuelan,
Fuertes más que ella, por cebo la llevan;
En las nuevas alas estaba su daño.
Razón es que aplique a mi pluma este engaño,
No despreciando a los que me arguyen:
Así que a mí mismo mis alas destruyen,
Nublosas y flacas, nacidas de hogaño.*

En los *Poemas* de Pedro de Lemos (1536-1585):

*Vuestro seso, valor y entendimiento,
que por extremo en vos hicieron liga,
causan el grave mal que amando siento.
De aquí nació el principio a mi fatiga
y las alas también, para perderme,
qual naçen por su mal a la hormiga.
De aquí nació el amaros y el meterme
a enprender quereros como os quiero,
y fue a cruda muerte yo ofreçerme.*

En la quinta parte del *Abecedario espiritual* (1540) de Francisco de Osuna: *Dexando el asno su prado, fuesse a la Corte y, como llegasse, oyó que todos hablaban d'él y dixo entre sí: "Mala señal es quando hombre de mucho silencio viene a dar grandes bozes. Pues que hasta agora no hablava nadie de mí, por mala señal tengo tan presta noticia y fama, que por su mal nascen alas a la hormiga. Mejor me será tornarme".*

... Desde nacen alas a la hormiga, buela por caçar mosquitos, y topa con un páxaro que se la come en pena de su locura, porque no deviera ella de buscar otro manjar sino el grano del trigo, con el qual, encerrada, vive seguramente; mas, desde lo dexa e quiere salir y soltarse, luego se pierde, e pierde el grano con que se mantenía. D'esta manera acontece a las personas recogidas que, con una poca de devoción en Christo, vivían quietamente con su recogimiento; mas, desde quieren salir a bolar en público mostrando su virtud, pierden lo uno y lo otro; y por caçar, son caçados y menospreciados, porque un hombre ambicioso topa con otro, y el más exercitado vence. Pues, la hormiga que alaba Salomón no es la que buela, sino la que coje su grano, y lo encierra, y se encierra con él, dexando los bollicios del mundo y de las parlerías innútiles y conversaciones que derraman la consciencia por vidas ajenas.

En la *Silva de varia lección* (c. 1540-c 1550) de Pedro Mejía: *Que a estotras nuestras hormigas les nazcan alas algunas veces, es cosa tan notoria que no fuera menester dezirlo, pues ya se tiene por refrán que "a la hormiga, por su mal, le nacen alas", porque, con ellas, el viento las lleva y desbarata.*

En el *Libro de refranes* (1549) de Pedro Vallés:

*Nascieronle las alas a la hormiga: por su mal
Salenle alas a la hormiga: para ser perdida*

En los *Refranes o proverbios en romance* (c. 1549) de Hernán Núñez:

Da Dios alas a la hormiga, para que se pierda más aína.

*Nascen alas a la hormiga, para que se pierda más aína
De gran subida, gran caída: por su mal nacen a las a la hormiga*

En el *Diálogo entre el autor y su pluma* (c. 1550) de Cristóbal de Castillejo:

*Antes hallaréis quien diga
Que vos, por vuestro interese,
Quisiste que yo tuviese
Alas como la hormiga
Para con que me perdiese.
Y pues que vos lo hecistes
Y, según dello sentís,
Por ganarme me perdistes*

En los *Diálogos de la vida del soldado* (1552) de Diego Núñez Alba: *Quantos bienes han venido a quantos que han sido puerta para mucho mayores males? Pues mira si propiamente se pueden llamar bienes, o con mas razon lazos del mundo o engaños de su falsa gloria. Con verdad por cierto dijeron los antiguos en su proueruo: Por su mal a las veces nacen alas a la hormiga. Y desto estan tan llenas todas las antiguas y modernas sagradas y profanas historias que por no ser prolixo reboluiendolas, quiero contentarme con la que tenemos entre las manos.*

En el *Cancionero* (1554-1559) de Jorge de Montemayor:

*Amor causó mis sospiros
después que mi vista os vido,
y en su fe puedo deziros
que de veros me ha nascido
la presunción de serviros.
Quiso el coraçón ponerse
do es forçado que le cacen;
nascióle el entremeterse,
como a la hormiga nascen
las alas para perderse.*

En *La Austriada* (1584) de Juan Rufo:

*¡Oh infelice de aquel que errando acierta,
Y halla para daño los provechos!
Estima la hormiga á buena suerte
Las alas que la llevan á la muerte.
¿Adónde vais, decid, gente perdida,
Solicitando vuestro agravio mismo?*

En un anónimo (*Letrillas* atribuidas a Góngora, c. 1589-1650):

*Nacen alas a la hormiga,
como dicen, por su mal,
pues pierde vida y caudal
luego que el vuelo le obliga,
y asimismo da en la liga
el pájaro por volar*

En el *Tratado del amor de Dios* (1594) de Cristóbal de Fonseca: *Subir a lo alto de una dignidad o de un oficio sin Dios, dice San Juan Climaco, es subir por una escalera vieja y podrida, que al un escalón o al otro ha de quebrarse y dar a bajo con el que sube. Por su mal suelen nacer las alas a la hormiga, el halcón cuando da un vuelo muy alto de ordinario se remonta a partes donde se pierde: las más altas torres vienen abajo más presto y causan mayor ruína: en los montes más altos caen más rayos: las hojas del árbol mientras mientras más altas con más ligero aire se menean; y a los pinos de las cumbres sacan de cuajo los vientos.*

En los *Diálogos de la conquista del reino de Dios* (1595) de Juan de los Ángeles: *En viendo que el corazón se te engríe y que le nacen alas para volar, en llegándote algún pensamiento de que eres algo o de complacencia vana de que lo que haces es digno de alabanza, ten por cierto el despeñar-te y dar de ojos en pecados graves.*

En *La vida de Guzmán de Alfarache, Atalaya de la vida humana* (1604) de Mateo Alemán: *Que, de bien considerado, conociendo quien ella es, teme que si le diese licencia y alas, le acontecería como a la hormiga, para su perdición: así no se atreve ni consiente.*

En *Un breve tratado para los hermanos donados* (c. 1606) de Juan Bautista de la Concepción: *Y así el hábito de hermanos donados es un hábito sancto, humilde, que le sirve de grillo y corma para que no peligre deseando o codiciando cosas que le pueden dañar. Acá suelen decir que por su mal le nacieron alas a la mariposa, porque volando sube al candil que le abrasa y quema las alas y acaba ella desastradamente; y le sucede lo que fingen del otro Icaro: que, haciendo [88r] alas de cera, voló por lo alto hasta que, llegando donde calentaba el sol, se las derriñó y dio consigo en lo profundo.*

En la *Historia de la Nueva México* (1610) de Gaspar Villagrà:

*Digo que si es possible sustentarse,
Vna muy pobre hermita lebandada,
En toda aquella tierra y sus contornos,
Mediante la qual venga a presumirse,
Que fe puede salvar vn alma sola,
Que si para este fin sin otro alguno,
Las rentas y tesoros que tenemos,
En todos essos Reynos no bastaren,
Que luego me auiseis, porque con tiempo,
Con las que aca alcançamos os socorra,
Que en esso quiere Dios que se consuman,
Dispensen, gasten, pierdan y derramen,
O gentes que tomais tan alto buelo,
Quales ormigas tristes, cuyas alas,
Tan por su mal sabemos que les nacen*

En *Exercicio de perfeccion y virtudes christianas* (1615) de Alonso Rodríguez: *Si con dos maravedís de ingenio, que tenéis, y con tres blancas de letras, que sabéis, si con una mediana, y por ventura menos que mediana, estáis tan vano, y tan ufano, que os estimáis, y os comparáis, y preferís por ventura a otros, y os agraviáis, porque no echan mano de vos para esto, y para lo otro; qué fuera con la excelencia? Qué fuera, si tuviérais unas partes raras, y extraordinarias? Por su mal le nacen las alas a la hormiga; y así por ventura os nacieran a vos.*

Con todas estas reseñas previas llegamos a las que hemos citado del *Quijote* (1615). Vemos pues que se trataba de un refrán muy referido en nuestra literatura, y que será muy usado por otros autores y obras posteriores del s. XVII:

Juan de Madariaga en su *Del Senado, y de su Principe* (1617): *De tal manera que este mismo cuerpo humano, que ahora nos causa tanto deleite, nos sería como una oscurísima y violentísima prisión. Pues si tras todo esto le sucediera otro tal desatre como al Ángel, cierto es que quedara con su pertinacia tan perdido como él, y pudiéramos decir por el hombre que por su mal cobró alas la hormiga.*

Tomás de Monsábal en su *Retrato del hombre feliz, y humana felicidad* (1618): *Porque como la ciencia inche y desvanezca (según lo dijo el Apóstol) suéleles suceder lo que a las hormigas, a quienes les nacen alas para su perdición.*

Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627):

*Nazen alas a la hormiga para ke se pierda más aína
Nazieron alas a la hormiga para su daño
Salen alas a la hormiga para ser perdida
Da Dios alas a la hormiga para ke se pierda más aína
Por su mal i rruina nazen alas a la hormiga
Kuando la hormiga se kiere perder, alas nuevas la kieren nazer*

Por su mal supo la hormiga bolar

Juan de Piña en su *Epítome de las fábulas de la anti-güedad* (1635): *A las hormigas nacen alas para su presunción. El solitario auita en la media región, que no le abrasa el sol las plumas, ni el mar se las humedece. Alas que no nacen al nacer, peligro tienen; el artificio descubre el sol con sus rayos diuinos. Rayos fueron los que derriñieron la cera de las alas de Ícaro, las plumas eran de las que se lleuaua el ayre, y así le sucedió: presumpciones en Ícaro de tan leue fundamento le desvanecieron y le quitaron la vida y anegaron en el mar.*

Cosme Gómez de Tejada en su *León prodigioso* (1636): *Presentáronse muchas hormigas con alas que acusaban a otras que no las tenían, de avaras y crueles porque no partían con ellas como con hermanas, del trigo que guardaban en sus trojes. A lo cual respondió el juez: cada uno coma de su trabajo. Aquel a quien nacen soberbias alas susténtele su vanidad o aprenda oficio y coma del sudor de su rostro y no del ajeno sudor.*

En las *Poesías* (c. 1641-1643) de Jerónimo de Barriónuevo:

*Ó en alguna cocina,
Si es que tu gusto á aquesto más te inclina,
Podrás entre candiles
Poner sus carnes viles,
Ó en el fuego arrojado
Serviros de castaña que ha saltado.
Ó pidele á la hormiga
Para volar las alas, si te obliga
El mirarme enojado,
Escaparás de aqueste brazo airado.
Mas ¿qué te han de servir tan cortas alas,
Si mi pluma te está tirando balas,
Ó en cama de cordeles
Para que en verme así no te desveles
De aquestas furias mías?*

En *El árbol del mejor fruto* (1648) de Tirso de Molina:

*Nacen a la hormiga avara
alas para su peligro,
pues cuando a Dédalo intenta
imitar, de un pajarillo
es miserable sustento,
sepulcro haciendo su pico.
Y El amor médico:
Don Gonzalo está en Pamplona
peleando y cuanto gana
echando a perder su hermana.
Yo no sé de qué blasona
la ciencia en que te señalas
si a tal locura te obliga;
pero diré que a la hormiga
por su mal le nacen alas*

En *Lucifer en romance de romance en tinieblas paje de hacha de una noche...* (1652) de Hernando Domínguez Camargo: *Al fin, al pobre velo, aunque le dio las alas que pudo la copla, le nacieron alas como a la hormiga, pues hecho un Icaro de trapos, se le quebraron todas y, alicaído de tiras, y hecho cuartos pulsantes, se está colgado en el aire, poblándolo de andrajos para que así todos vean justiciado a este Absalón de lino.*

[...] Estas, a mi ver, no son alas de hormiga, sino de mariposa que, golosa de más luz de la que cabe en los ojos, da círculos porfiados a la antorcha luciente de la santa Inquisición, para que se las ahume, ya que no se las chamusque.

En *El Criticón* (1657) de Baltasar Gracián: *A instancia de Séneca y otros filósofos morales, sea tenido por un solemne disparate decir: Haz bien y no mires a quién; antes, se ha de mirar mucho a quien no sea el ingrato, al que se te alce con la baraja, al que te saque después los ojos con el mismo beneficio, al ruín que se ensanche, al villano que te tome la mano, a la hormiga que cobre alas, al pequeño que se suba á mayores, a la serpiente que reciba calor en tu seno y después te emponçoñe. No se diga que lo que arrastra, honra, sino al contrario, que lo que honra, arrastra y trae a muchos más arrastrados que sillas.*

En *Día y noche de Madrid* (1663) de Francisco Santos: *A todo tapamos oídos y ojos, abriéndolos sólo para nuestra perdición, criando alas para ella como la hormiga, empleando el oído en cosas ilícitas y profanas y no en lecciones de buen vivir, sin reparar a lo que huele la tierra de una sepultura, donde sólo vive la verdad y adonde tiene seguro lugar todo este ser que nos anima.*

O en *La niña de los embustes* (1692) de Alonso de Castillo: *Marcela me decía que yo me tenía la culpa con que estaba, pues había dado alas a la hormiga para volar; esto era haber puesto en astillero de dama a quien era esclava. Veía que tenía razón y callaba, ocupada solo en llorar.*

En el s. XVIII este término irá cayendo en desuso y aún será utilizado por algunos autores.

Pedro Mercado en su *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús* (1701): *Los que se ponen encima de la barbacoa encienden mechones de paja, a cuya luz vuelan las hormigas y su llama les quema las alas, y así van cayendo sobre unas mantas que tienen tendidas en el suelo para recoger y llevar a su casa la presa. En las cogidas y muertas se verifica nuestro refrán castellano: que a la hormiga por su mal nacen alas para volar; pero no así en otras que habiendo volado espantadas hacia lo bajo les da más alas el temor, y cogiendo un vuelo alto se huyen a otra parte distante del lugar donde las persiguen, y abriendo en la tierra una nueva madriguera se entran a desovar escondidas y a hacer fecundas y diligentes una nueva cría de innumerables hormigas.*

Francisco de Posadas en su *Vida del glorioso patriarca S. Domingo de Guzman, fundador del orden de predicadores...* (1701): *No es mucho que mi amoroso Padre, interiorizado todo en el sueño del amor, se viese con alas como Seraphin. Que estas cria quien en semejante casa se recoge; no como los terrenos, que son como las Hormigas, que como su recogimiento es terreno, y no celestial, crian alas, mas son para su perdición, mas que para su vuelo.*

Jose Vicente Ortí y Mayor en su referencia a las *Fiestas centenarias con que la ciudad de Valencia celebró en el día 9 de octubre de 1738 la quinta centuria de su christiana conquista* (1740): *O Valencia; qué mudanza mas estraña es la que en ti observo? Eres tu por veritura la que por tu peregrina belleza eras el gozo de toda la tierra, y por eso codiciada de todas las naciones? Esta fue, Señores, la causa de su perdición, discurriendo naturalmente. Y no vemos, que cuando a las Aves les nacen las alas para su dicha, a las Hormigas les nacen para su ruina y desgracia?*

O Juan José Delgado en su *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas* (1754): *Es de notar la providencia de la naturaleza en estos animalitos al ponerles límites en su propagación excesiva; porque, al llegar las hormigas mayores á cierta edad, las más viejas echan alas, y salen de sus nidos como ansiosas de libertad mayor y como hastiadas de sus viviendas, con lo cual perecen; y así dice el refrán castellano, que la hormiga cria alas para su perdición; porque con ellas salta de su centro y de su esfera propia, y los pájaros y golondrinas acuden luego, y se las van comiendo, formando en el aire saraos y danzas y cánticos muy gustosos y alegres, alabando á su Criador porque les da tan abundantemente de comer. El castigo providencial que sufren por su emancipación lo he observado con gusto y admiración varias veces.*

En el s. XIX aún es utilizado por José Guevara en su *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (1806): *Por el agujero salen unas hormigas con alas á manera de abispa, y en ellas se verifica, que para su mal le nacen á las hormigas las alas: porque ó son de limitada duracion por naturaleza, ó acaban sus días en el vientre de los pajarillos, especialmente de la tijaleta, que halla delicado pasto en estos volantes ejércitos.*

Ramón Pisón y Vargas en sus *Fábulas originales en verso castellano* (1819):

*La Hormiga con alas:
Una Hormiga deslumbrada
por alas se desvía;
las tuvo, y con osadía
se remontó acelerada.
Vióla un Vencejo, y se agrada
del insecto volador;
y por gozarle mejor
le dió en su buche clausura.
Quien se presenta en altura
se expone á riesgo mayor*

Braulio Antón Ramírez en su *Diccionario de bibliografía agronómica* (1865): *El ocio tiene dos muertes y una sepultura: muere dejando de obrar y dejando de vivir; a la hormiga ociosa le nacen alas, y éstas son causa de su perdición.*

O Ricardo Palma en sus *Tradiciones peruanas* (1889): *Sabedlo, coles, que espinacas hay en la olla, y que es herejía luterana rezongar contra lo que mandan los ministros de la Iglesia. Por eso dijo San Ambrosio..., no..., no..., que fué San Agustín...; tampoco...; en fin, alguien lo dijo y yo lo repito..., nácnle alas a la hormiga para que se pierda más aína. Conque comed y no gimades, soberbios de Lucifer, o gemid y no comades. He dicho. Pajas al pajar y barberos a rapar*

Y aún en 1900 será utilizado por Benito Pérez Galdós en sus *Bodas Reales*: *Habréis oído en nuestra tierra que por su mal le nacieron alas a la hormiga. Por mi mal tuve ambición, y ya veis... ya veis lo que hemos sacado desde que vivimos aquí...*

Como reflejo de toda esta información, el *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española* (1726) recoge: *Por su mal crió alas la hormiga. Refrán que enseña que como la hormiga, en teniendo alas, vuela y se pierde, o se la comen las aves, así los que se desvanecen con el caudal, u honor adquirido, se quieren elevar de modo que perecen por no usar bien de su buena fortuna. Este refrán se suele decir: Da*

Dios alas a la hormiga para morir más aina. Y significa lo mismo.

Y en 1925, el *Diccionario de la Real Academia Española* recoge: *Cuando la hormiga se ha de perder, alas le han de nacer.*

Al margen de todas estas referencias (Corde, 2009), la hormiga aparece en cientos de refranes populares en lengua castellana (Caro y Cejudo, 1792) en relación a su constancia, laboriosidad, fuerza, tamaño, etc., y como evidencia anotamos algunos refranes, solo en relación con el tema de sus alas que estamos tratando:

A la hormiga cuando le nacen alas, perder suele el cuerpo y los brazos
Cuando la hormiga cría alas busca la muerte
Cuando la hormiga se quiere perder, alas nuevas la quieren nacer
Cuando las hormigas se quieren perder, alas les han de nacer
Da Dios alas a la hormiga para morir mas aina
Da Dios alas a la hormiga para morir más alta
Dios por su mal dio alas a la hormiga
El bachaco cría alas para perderse
La hormiga cría alas para su perdición
La hormiga cuando quiere volar cría alas
La hormiga se perdió, cuando le nacieron alas
Nacen alas a la hormiga, para que se pierda mas ayna
Para su mal crió alas la hormiga
Para su mal supo la hormiga volar
Hormigas con ala, tierra mojada
Por su mal le nacieron alas a la hormiga
Por su mal supo la hormiga volar
Por su mal y su ruina nacen alas a la hormiga
Salen alas a la hormiga para ser perdida.

Las chinches

Hallamos una sarcástica alegoría a la amistad en II, 12 (De la extraña aventura que le sucedió al valeroso don Quijote con el bravo Caballero de los Espejos): *Digo que dicen que dejó el autor escrito que los había comparado en la amistad a la que tuvieron Niso y Eurialo, y Pilades y Orestes; y si esto es así, se podía echar de ver, para universal admiración, cuán firme debió ser la amistad destes dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres, que tan mal saben guardarse amistad los unos a los otros. Por esto se dijo:*

*No hay amigo para amigo:
las cañas se vuelven lanzas;*

y el otro que cantó:

De amigo a amigo, la chinche, etc.

Las polillas

Hallamos una referencia muy gráfica en I, 39 (Donde el cautivo cuenta su vida y sucesos): *Pero a muchos les pareció, y así me pareció a mí, que fue particular gracia y merced que el cielo hizo a España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia o esponja y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos Quinto; como si fuera menester para hacerla eterna, como lo es y será, que aquellas piedras la sustentaran.*

La carcoma

Como en el caso de las polillas, todas las referencias utilizadas en sentido de su efecto, más que de su sujeto u objeto. Hallamos al final de la primera parte, tras el epitafio a Dulcinea, esta referencia: *Éstos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigiliass y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a la luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.*

II, 8 (Donde se cuenta lo que le sucedió a don Quijote yendo a ver a su señora Dulcinea del Toboso): *¡Que todavía das, Sancho! -dijo don Quijote-, en decir, en pensar, en creer y en porfiar que mi señora Dulcinea ahechaba trigo, siendo eso un menester y ejercicio que va desviado de todo lo que hacen y deben hacer las personas principales que están constituidas y guardadas para otros ejercicios y entretenimientos, que muestran a tiro de ballesta su principalidad...! Mal se te acuerdan a ti, ¡oh Sancho!, aquellos versos de nuestro poeta donde nos pinta las labores que hacían allá en sus moradas de cristal aquellas cuatro ninfas que del Tajo amado sacaron las cabezas, y se sentaron a labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas contestas y tejidas. Y desta manera debía de ser el de mi señora cuando tú la viste; sino que la envidia que algún mal encantador debe de tener a mis cosas, todas las que me han de dar gusto trueca y vuelve en diferentes figuras que ellas tienen; y así, temo que en aquella historia que dicen. que anda impresa de mis hazañas, si por ventura ha sido su autor algún sabio mi enemigo, habrá puesto unas cosas por otras, mezclando con una verdad mil mentiras, divirtiéndose a contar otras acciones fuera de lo que requiere la continuación de una verdadera historia. ¡Oh envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rancores y rabias.*

II, 62 (Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse): *¡Válgate el diablo por don Quijote de la Mancha! ¿Cómo que hasta aquí has llegado, sin haberte muerto los infinitos palos que tienes a cuestras? Tú eres loco, y si lo fueras a solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos a cuantos te tratan y comunican; si no, mírenlo por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, a tu casa, y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos, y déjate destas vaciedades que te carcomen el seso y te desnatan el entendimiento.*

Los piojos

Como es lógico aparecen asociados a sus males y penurias, a motes o localismos y metáforas, y a una leyenda muy extendida entre los marineros de la época.

I, 13 (Donde se da fin al cuento de la pastora Marcela, con otros sucesos): *No quiero yo decir, ni me pasa por pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el del encerrado religioso; sólo quiero inferir, por lo que yo padezco, que, sin duda, es más trabajoso y más aporreado, y más hambriento y sediento, miserable, roto y piojoso; porque no hay duda sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha malaventura en el discurso de su vida. Y si algunos subieron a ser emperadores por el valor de*

su brazo, a fe que les costó buen porqué de su sangre y de su sudor; y que si a los que a tal grado subieron les faltaran encantadores y sabios que los ayudaran, que ellos quedaran bien defraudados de sus deseos y bien engañados de sus esperanzas.

II, 22 (Donde se da cuenta de la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de la Mancha, a quien dio felice cima el valeroso don Quijote de la Mancha): *Porque doy al celoso, al desdénado, al olvidado y al ausente las que les convienen, que les vendrán más justas que peccadoras. Otro libro tengo también a quien he de llamar Metamorfóseos, o Ovidio español, de invención nueva y rara; porque en él, imitando a Ovidio a lo burlesco, pinto quién fue la Giralda de Sevilla y el Ángel de la Madalena, quién el Caño de Vecinguerra, de Córdoba, quiénes los toros de Guisando, la Sierra Morena, las fuentes de Leganitos y Lavapiés en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño Dorado y de la Priora; y esto con sus alegorías, metáforas y traslaciones, de modo que alegran, suspenden y enseñan a un mismo punto.*

II, 68 (De la cerdosa aventura que le aconteció a don Quijote): *También debe de ser castigo del cielo -respondió Sancho-, que a los escuderos de los caballeros vencidos los puncan moscas, los coman piojos y les embista la hambre.*

II, 29 (De la famosa aventura del barco encantado): *Sabrás, Sancho, que los españoles y los que se embarcan en Cádiz para ir a las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinoccial que te he dicho es que a todos los que van en el navío se les mueren los piojos, sin que les quede ninguno, ni en todo el bajel le hallarán, si le pesan a oro; y así, puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva, saldremos desta duda; y si no, pasado habemos.*

Las pulgas

Las referencias sobre estos molestos insectos son muy elocuentes, directas y gráficas.

I, 30 (Que trata del gracioso artificio y orden que se tuvo en sacar a nuestro enamorado caballero de la asperísima penitencia en que se había puesto), de él citamos dos referencias: *¡Eso juro yo -dijo Sancho- para el puto que no se casare en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado! Pues, ¡monta que es mala la reina! ¡Así se me vuelvan las pulgas de la cama!*

¿Pensáis -le dijo a cabo de rato-, villano ruin, que ha de haber lugar siempre para ponerme la mano en la horcajadura, y que todo ha de ser errar vos y perdonaros yo? Pues no lo penséis, bellaco descomulgado, que sin duda lo estás, pues has puesto lengua en la sin par Dulcinea. ¿Y no sabéis vos, gañán, faquín, belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una pulga? Decid, socarrón de lengua viperina, ¿y quién pensáis que ha ganado este reino y cortado la cabeza a este gigante, y héchoos a vos marqués, que todo esto doy ya por hecho y por cosa pasada en cosa juzgada, si no es el valor de Dulcinea, tomando a mi brazo por instrumento de sus hazañas? Ella pelea en mí, y vence en mí, y yo vivo y respiro en ella, y tengo vida y ser. ¡Oh hideputa bellaco, y cómo sois desagradecido: que os veis levantado del polvo de la tierra a ser señor de título, y correspondéis a tan buena obra con decir mal de quien os la hizo!

II, 46 (Del temeroso espanto cenceril y gatuno que recibió don Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora): *Dejamos al gran don Quijote envuelto en los pensamientos que le habían causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos y, como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábasele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana.*

II, 60 (De lo que sucedió a don Quijote yendo a Barcelona): *Acudieron los bandoleros a espulgar al rucio, y a no dejarle ninguna cosa de cuantas en las alforjas y la maleta traía; y avinole bien a Sancho que en una ventrera que tenía ceñida venían los escudos del duque y los que habían sacado de su tierra, y, con todo eso, aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido, si no llegara en aquella sazón su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y color morena.*

La sarna

Cuatro referencias hallamos en un mismo párrafo en relación al pertinaz efecto y duración de esta dolencia parasitaria (de pocos remedios eficaces para la medicina de la época).

I, 12 (De lo que contó un cabrero a los que estaban con don Quijote): *Después se vino a entender que el haberse mudado de traje no había sido por otra cosa que por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes, de la cual se había enamorado el pobre difunto de Grisóstomo. Y quiéroos decir agora, porque es bien que lo sepáis, quién es esta rapaza; quizá, y aun sin quizá, no habréis oído semejante cosa en todos los días de vuestra vida, aunque viváis más años que sarna.*

Decid Sarra -replicó don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero.

Harto vive la sarna -respondió Pedro-; y si es, señor, que me habéis de andar zaheriendo a cada paso los vocablos, no acabaremos en un año.

Perdonad, amigo -dijo don Quijote-; que por haber tanta diferencia de sarna a Sarra os lo dije; pero vos respondistes muy bien, porque vive más sarna que Sarra; y proseguid vuestra historia, que no os replicaré más en nada.

Recordemos que la sarna (en sentido general) es una enfermedad / dermatitis ectoparásitaria de la piel causada por varias especies de ácaros parásitos, llamados comúnmente arador de la sarna: Acari: Astigmata, Chorioptes, Knemidokoptes, Notoedres, Otodectes, Psoroptes o Sarcoptes, Acari: Prostigmata, Cheyletiella, Demodex o Psorobia). Afecta tanto al hombre (*Sarcoptes scabiei* var. *hominis*) como a muchos animales domésticos, y representaba una de las más comunes y molestas dolencias en su época, especialmente en la edad Media y el Renacimiento, sobre todo entre los viajeros y peregrinos. La falta de medicamentos eficaces para su tratamiento (se usaban flemas saladas, ajo, laurel, etc.) y la facilidad en su transmisión (contacto directo, por las ropas, y a través de los animales) generaron una idea popular muy fantaseada sobre su longevidad, que reflejan estas referencias citadas.

Aunque Aristoteles, Avicena y Avenzoar conocieron y describieron el agente etiológico, su mención tuvo poco eco

entre las doctrinas medicas. No fue hasta 1634, cuando Mouffet señaló la presencia de un "insecto" alojado en la piel y en las vesículas. En 1687, Cosimo Bonomo, en una carta dirigida a Redi, da una descripción muy exacta del acaro y sus costumbres. Linneo, en 1734, describe el "*acarus humanus subcutaneus*", pero lo toma como una variedad del arador del queso, y en 1786, Wichmann de Hannover establece la naturaleza acariana de la sarna con precisión, aunque generó muchas reticencias de los dermatólogos de su época. La teoría parasitaria no fue admitida, hasta que un estudiante corso, Renucci, en 1804, dio a conocer el ácaro y a partir de este momento, nadie duda de que el ácaro era el agente etiológico de la sarna.

Las moscas, mosquitos, gusanos y gusanillos

I, 18 (Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor Don Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas): *Con todo eso -respondió don Quijote-, tomara yo ahora más aína un cuartal de pan, o una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna. Mas, con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí; que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta a los mosquitos del aire, ni a los gusanillos de la tierra, ni a los renacuajos del agua; y es tan piadoso que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos.*

II, 44 (Cómo Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió a don Quijote): *Mira, Sancho -dijo don Quijote-, mucha diferencia hay de las obras que se hacen por amor a las que se hacen por agradecimiento. Bien puede ser que un caballero sea desamorado; pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido. Quisome bien, al parecer, Altisidora; diome los tres tocadores que sabes, lloró mi partida, maldijome, vituperóme, quejóse, a despecho de la vergüenza, públicamente: señales todas de que me adoraba; que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tuve esperanzas que darle, ni tesoros que ofrecerle, porque las mías las tengo entregadas a Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andantes son, como los de los duendes, aparentes y falsos, y sólo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuicio, pero, de los que tengo de Dulcinea, a quien tú agravias con la remisión que tienes en azotarte y en castigar esas carnes, que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse antes para los gusanos que para el remedio de aquella pobre señora.*

II, 45 (De cómo el gran Sancho Panza tomó la posesión de su ínsula, y del modo que comenzó a gobernar): *Pues advertid, hermano -dijo Sancho-, que yo no tengo don, ni en todo mi linaje le ha habido: Sancho Panza me llaman a secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de dones ni donas; y yo imagino que en esta ínsula debe haber más dones que piedras; pero basta: Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días, yo escardaré estos dones, que, por la muchedumbre, deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo; que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca o no se entristezca el pueblo.*

Sobre las moscas, y ya citadas cuando hablábamos de la miel o los piojos, entresacamos de nuevo estos párrafos:

I, 29 (Que trata de la discreción de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo): *Y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos que los que nos saltaron son de unos galeotes que dicen que libertó, casi en este mismo sitio, un hombre tan valiente que, a pesar del comisario y de las guardas, los soltó a todos; y, sin duda alguna, él debía de estar fuera de juicio, o debe de ser tan grande bellaco como ellos, o algún hombre sin alma y sin conciencia, pues quiso soltar al lobo entre las ovejas, a la raposa entre las gallinas, a la mosca entre la miel; quiso defraudar la justicia, ir contra su rey y señor natural, pues fue contra sus justos mandamientos.*

II, 43 (De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza): *Bien sé firmar mi nombre -respondió Sancho-; que cuando fui prioste en mi lugar, aprendí a hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre; cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí; que para todo hay remedio, si no es para la muerte; y teniendo yo el mando y el palo, haré lo que quisiere; cuanto más que el que tiene el padre alcalde... Y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, ¡llegaos, que la dejan ver! No, sino popen y calóñenme; que vendrán por lana, y volverán trasquilados; y a quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo; y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca. No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes, decía una mi abuela; y del hombre arraigado no te verás vengado.*

II, 49 (De lo que le sucedió a Sancho Panza rondando su Ínsula): *Mirad, señor doctor: de aquí adelante no os curéis de darme a comer cosas regaladas ni manjares exquisitos, porque será sacar a mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado a cabra, a vaca, a tocino, a cecina, a nabos y a cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco. Lo que el maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras más podridas son, mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algún día; y no se burle nadie conmigo, porque o somos, o no somos; vivamos todos, y comamos en buena paz y compañía, pues cuando Dios amanece, para todos amanece. Yo gobernaré esta ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que si me dan ocasión, han de ver maravillas. No, sino haceos miel, y comeros han moscas.*

II, 67 (De la resolución que tomó don Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo, en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos): *Si muchos pensamientos fatigaban a don Quijote antes de ser derribado, muchos más le fatigaron después de caído. A la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y allí, como moscas a la miel, le acudían y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros a la vida que había de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho y alabóle la liberal condición del lacayo Tosilos.*

II, 68 (De la cerdosa aventura que le aconteció a don Quijote): *También debe de ser castigo del cielo -respondió Sancho-, que a los escuderos de los caballeros vencidos los puncen moscas, los coman piojos y les embista la hambre. Si*

los escuderos fuéramos hijos de los caballeros a quien servimos, o parientes suyos muy cercanos, no fuera mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la cuarta generación; pero ¿qué tienen que ver los Panzas con los Quijotes? Ahora bien: tornémonos a acomodar y durmamos lo poco que queda de la noche, y amanecerá Dios, y medraremos.

Pero otras referencias sobre las moscas hemos hallado:

II, 44 (Cómo Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió a don Quijote): *No más, no más, señor don Quijote -replicó la duquesa-. Por mí digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella; no soy yo persona, que por mí se ha de descabalar la decencia del señor don Quijote; que, según se me ha traslucido, la que más campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad.*

II, 72 (De cómo don Quijote y Sancho llegaron a su Aldea): *Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar, y a obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes, el uno que guiaba a la aldea de don Quijote y el otro el que había de llevar don varo. En este poco espacio le contó don Quijote la desgracia de su vencimiento y el encanto y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiración a don Álvaro, el cual, abrazando a don Quijote y a Sancho, siguió su camino, y don Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles, por dar lugar a Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió del mismo modo que la pasada noche, a costa de las cortezas de las hayas, harto más que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca, aunque la tuviera encima.*

Los grillos

Este vocablo es utilizado en varias ocasiones, en un caso podría tener un sentido figurado, a la vista de la riña que se avecinaba, aunque sin duda refleja la arraigada costumbre de poseer grillos vivos en casa, en las conocidas grilleras, tan populares en la artesanía y alfarería española, y que, como ocurre y se cree en muchos países orientales, daban buena suerte. En el ideario medieval-renacentista, el grillo se le había asociado con la vigilancia, la dicha y el hogar. En otras ocasiones se emplea este término, aunque sin relación directa con los artrópodos y que comentaremos.

II: 73 (De los agüeros que tuvo don Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia): *Los dos mochachos de la pendencia se llegaron a ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho que por qué reñían. Y fuele respondido por el que había dicho «no la verás más en toda tu vida», que él había tomado al otro mochacho una jaula de grillos, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida. Sacó Sancho cuatro cuartos de la faltriquera y dióselos al mochacho por la jaula, y púsosela en las manos a don Quijote, diciendo:*

He aquí, señor, rompido y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver más con nuestros sucesos, según que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño. Y si no me acuerdo mal, he oído decir al cura de nuestro pueblo que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerías; y aun vuestra merced mismo me lo dijo los días pasados, dándome a entender que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros. Y no es menester hacer hincapié en esto, sino pasemos adelante y entremos en nuestra aldea.

En otro contexto y con otro significado (grilletes/ cadenas/ esposas) hallamos en:

I, 20 (De la jamás vista ni oída aventura que con más poco peligro fue acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso don Quijote de la Mancha): *Tornóle a poner las piernas, y él tornó a dar saltos y a estar-se quedo: tanto estaba de bien atado. En esto, parece ser, o que el frío de la mañana, que ya venía, o que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, o que fuese cosa natural—que es lo que más se debe creer—, a él le vino en voluntad y deseo de hacer lo que otro no pudiera hacer por él; mas era tanto el miedo que había entrado en su corazón, que no osaba apartarse un negro de uña de su amo. Pues pensar de no hacer lo que tenía gana, tampoco era posible; y así, lo que hizo, por bien de paz, fue soltar la mano derecha, que tenía asida al arzón trasero, con la cual, bonitamente y sin rumor alguno, se soltó la lazada corrediza con que los calzones se sostenían, sin ayuda de otra alguna, y, en quitándosela, dieron luego abajo y se le quedaron como grillos. Tras esto, alzó la camisa lo mejor que pudo y echó al aire entrambas posaderas, que no eran muy pequeñas. Hecho esto—que él pensó que era lo más que tenía que hacer para salir de aquel terrible aprieto y angustia—, le sobrevino otra mayor, que fue que le pareció que no podía mudarse sin hacer estrépito y ruido, y comenzó a apretar los dientes y a encoger los hombros, recogiendo en sí el aliento todo cuanto podía; pero, con todas estas diligencias, fue tan desdichado que, al cabo al cabo, vino a hacer un poco de ruido, bien diferente de aquel que a él le ponía tanto miedo. Oyólo don Quijote y dijo:*

¿Qué rumor es ése, Sancho?

No sé, señor -respondió él-. Alguna cosa nueva debe de ser, que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco.

II, 49 (De lo que le sucedió a Sancho Panza rondando su ínsula): *Dime, demonio -dijo Sancho-, ¿tienes algún ángel que te saque y que te quite los grillos que te pienso mandar echar?*

Ahora, señor gobernador -respondió el mozo con muy buen donaire-, estemos a razón y vengamos al punto. Presuponga vuestra merced que me manda llevar a la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcaide graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche, sin pegar pestaña, ¿será vuestra merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero?

Al margen de la ingeniosa y divertida forma de referir una de nuestras necesidades básicas, citemos que pocos nombres de insectos tienen en castellano tantas y tan variadas acepciones. El *Diccionario de la Academia de la Lengua* reconoce, además de la más comúnmente utilizada: grillo (del latín *gryllus*): “*Insecto ortóptero, de unos tres centímetros de largo, color negro rojizo, con una mancha amarilla en el arranque de las alas, cabeza redonda y ojos muy prominentes. El macho, cuando está tranquilo, sacude y roza con tal fuerza los élitros, que produce un sonido agudo y monótono*”, otras dos acepciones zoológicas: grillo cebollero: “*Insecto ortóptero semejante al grillo, pero de mayor tamaño, color dorado y con las patas delanteras parecidas a las manos del topo. Vive en los jardines y huertas, y es muy dañino para las plantas, por las raíces que corta al hacer las galerías subterráneas en que habita*” y grillo marino o pejesapo: “*Pez teleosteo marino del suborden de los Acantopterigios, que llega a un metro de longitud, con cabeza enorme, redonda,*

aplastada y con tres apéndices superiores largos y movibles, boca grandísima, colocada, así como los ojos, en la parte superior de la cabeza, cuerpo pequeño y fusiforme, aletas pectorales muy grandes, y pequeñas las del dorso y cola. Carece de escamas, es de color oscuro por el lomo y blanco por el vientre, y tiene por todo el borde del cuerpo como unas barbillas carnosas”.

Además, y en sentido coloquial, acepta: “picado del grillo – tarántula: “Dicho de una persona que adolece de alguna afección física o moral”; “hombre mujeriego” o “Que padece mal venéreo”; andar a grillos: “Ocuparse en cosas inútiles o baladíes”; la citada jaula de grillos / olla de grillos: “Lugar en que hay gran desorden y confusión y nadie se entiende”; memoria de grillo: “Persona de poca memoria”, al margen de grillo (del latín *gallellus*, brote): tallo o germen de una semilla, bulbo o tubérculo.

Pero en plural, este término tiene otra acepción que encaja con la usada por Cervantes: grillos (del francés *grille*): “Conjunto de dos grilletes con un perno común, que se colocaban en los pies de los presos para impedirles andar” y “Cosa que embaraza y detiene el movimiento”.

Al margen de estas acepciones académicas, recordemos que el grillo era el símbolo del mal en la iconografía medieval, y no en vano, precisamente se llamaron grillos o pintura macarrónica (= burla o poesía ridícula en alusión al seudónimo del poeta Merlin Cocayo contemporáneo a El Bosco) a la pintura que refleja esta pérdida de realidad típica de estos seres bosquianos capaces de transmutarse y que suprimen partes de su cuerpo quedando sin tronco reducidos a cabeza y piernas que son frecuentes en su obra. El término fue usado desde antiguo por los griegos (*gryllas* = cerdo) y según Plinio el Viejo, pintura de grillos fue acuñado por Antífilo el Egipcio (Antiphilos 300 a. C.) al referirse caricaturizándolo a un tal Grylos que tenía aspecto porcino y aplicado a la pintura satírica describía seres deformes, semi-humanos, en especial seres cuyo cuerpo era su cabeza.

Citas asignables a artrópodos no identificables

De origen medieval, cuando artrópodos y reptiles estaban mezclados en un *tutus revolutum*, permanece en castellano el vocablo “*sabandija*”, de etimología desconocida, y que según la Academia tiene tres acepciones (“como no”, marcadamente peyorativas):

1. *Reptil pequeño o insecto, especialmente de los perjudiciales y molestos; p. ej., la salamanquesa, el escarabajo, etc.*
2. *Persona despreciable.*
3. *Persona dada al flirteo.*

II, 33 (De la sabrosa plática que la duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note): *Y ¡cómo que no mienten! -dijo a esta sazón doña Rodríguez la dueña, que era una de las escuchantes-: que un romance hay que dice que metieron al rey Rodrigo, vivo vivo, en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y que de allí a dos días dijo el rey desde dentro de la tumba, con voz doliente y baja:*

*Ya me comen, ya me comen
por do más pecado había;*

y según esto, mucha razón tiene este señor en decir que quiere ser más labrador que rey, si le han de comer sabandijas.

Otros derivados artropodiano: la seda y el tinte púrpura/escarlata

Encontramos algunas referencias sobre el cultivo en España del gusano de seda, del que ahora hablaremos.

I, 4 (De lo que le sucedió a nuestro caballero cuando salió de la venta): *Y, habiendo andado como dos millas, descubrió don Quijote un grande tropel de gente, que, como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia. Eran seis, y venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados a caballo y tres mozos de mulas a pie. Apenas los divisó don Quijote, cuando se imaginó ser cosa de nueva aventura; y, por imitar en todo cuanto a él le parecía posible los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer. Y así, con gentil continente y denuedo, se afirmó bien en los estribos, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho, y, puesto en la mitad del camino, estuvo esperando que aquellos caballeros andantes llegasen, que ya él por tales los tenía y juzgaba; y, cuando llegaron a trecho que se pudieron ver y oír, levantó don Quijote la voz, y con ademán arrogante dijo:*

Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.

II, 14 (Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque): *¡Mirad, cuerpo de mi padre! -respondió Sancho-, qué martas cebollinas o qué copos de algodón cardado pone en las talegas para no quedar molidos los cascos y hechos alheña los huesos! Pero aunque se llenaran de capullos de seda, sepa, señor mío, que no he de pelear; peleen nuestros amos, y allá se lo hayan, y bebamos y vivamos nosotros, que el tiempo tiene cuidado de quitarnos las vidas, sin que andemos buscando apetites para que se acaben antes de llegar su sazón y término y que se cayan de maduras.*

También se hace un par de referencias a los sederos (persona que labra la seda o trata en ella) en I, 9 (Donde se concluye y da fin a la estupenda batalla que el gallardo vizcaíno y el valiente manchego tuvieron): *Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero.*

Mucha discreción fue menester para disimular el contento que recibí cuando llegó a mis oídos el título del libro; y, salteándosele al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción, y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra.

Desde que la seda se descubrió hace más de cuatro mil años en China, y tras miles de años de férreo monopolio, acaba por extenderse su secreto primero por otras zonas de Asia y posteriormente a Europa. Fino y misterioso tejido, fue generador de la conocida Ruta de la Seda, que por primera vez puso en contacto Oriente con Occidente en un intercambio de información comercial, tecnológico, artístico y cultural sin precedentes en el desarrollo de la Humanidad y que a través de comerciantes, especialmente de Persia y Siria, vendían este producto a griegos, romanos y bizantinos, quienes desde entonces apreciaron este casi mágico tejido. Cuenta la leyenda que Justiniano envió a dos monjes nestorianos quienes, arriesgando su vida, consiguieron sacar de China una pequeña cantidad de huevos escondidos dentro de sus bastones, eludiendo los numerosos controles chinos a lo largo de toda la ruta de la seda y que llegaron a Constantinopla en el 522. Posteriormente la mariposa de la seda fue introducida en

otros lugares (en España con los árabes en el s. VIII, también en Sicilia en 1130, y en el resto de Italia y sur de Francia en el siglo XV), sirviendo también la seda como enriquecedor vehículo de contacto e intercambio entre zonas más próximas, incluso dentro de nuestro país (Morral i Romeu, 1991; Ágreda Pino, 2002).

Circunscribiéndonos a la cita del *Quijote* de Murcia y su seda, las primeras referencias de su cultivo en Murcia datan del siglo VIII con la llegada de los árabes, quienes trajeron sus técnicas y desde Córdoba habían extendido sus *tiraz* a otros centros de Almería, Baeza, Granada, Guadix, Baza, Málaga, Murcia, Játiva, Valencia, Toledo o Lérida, y la seda fue partícipe de su florecimiento como ciudades, y sus *spaniscum* ya eran conocidos en el Mediterráneo. Se tiene una laguna documental para los siglos XI, XII y XIII, aunque se tiene constancia de una importante producción por las referencias a la excelente calidad de los tejidos murcianos. En la época cristiana, la seda perdió paulatinamente su importancia, y en su lugar se desarrolló la ganadería. Sin embargo, en el siglo XIV se plantaron las primeras semillas de moreras blancas, y se produjo un nuevo e importante florecimiento, con un lugar destacado en su conocida huerta. Se sabe que dos judíos murcianos expulsados por los Reyes Católicos (Antonio de Grimaldo y Carlos Peralta) fueron los que, al volver de su exilio italiano, importaron las técnicas con las que la industria sedera alcanzó un auge insospechado en la huerta murciana, provocando una avalancha de agricultores humildes que comenzaron a cultivar morera en sus tierras, a veces de forma clandestina. La conquista castellana y la posterior expulsión de unos ciudadanos tan españoles como ellos, esta vez los moriscos (1609-1614), generó la pérdida de sus artesanos, saber científico y cultura, y casi dan al traste con esta industria, que relictamente se recupera a través de núcleos (particularmente en las Alpujarras) que extienden su recuperación poco a poco. Su verdadero desarrollo no se inicia hasta el siglo XVII, cuando se importan las nuevas técnicas de producción preindustrial desde Italia y Francia (que corresponde a la cita del *Quijote*), impulsando, aún más, el cultivo doméstico del gusano de seda entre los agricultores. En 1610 se terminó de construir un edificio denominado Contraste de la Seda (situado en la plaza de Santa Catalina de Murcia), para pesar y controlar la producción cosechada, aunque no se consiguieron frenar estas actividades clandestinas. La costumbre de dar limosnas a la Iglesia en forma de capullos de seda, hizo que se emprendieron grandes obras humanitarias y arquitectónicas, como el Seminario de San Fulgencio o el Puente Viejo de Murcia durante el siglo XVIII, en el que se acabó de desarrollar una importante actividad artesanal relacionada con la seda (torcedores, tejedores, cordoneros, toqueros, pasamaneros y tintoreros que habitaban principalmente en los barrios de San Antolín, San Andrés y San Miguel) y el centro de negocio de la seda estaba instalado en la plaza Santa Catalina.

Durante el siglo XVIII se modernizaron los procesos de producción y llegaron sederos italianos y franceses. La seda se convirtió en un pilar básico de la economía regional en Murcia, donde se instalaron diversas industrias sederas (Casa de la Misericordia y la Fábrica de la Pólvora, Palacio de la Seda, Convento de los Diegos), destacando como una de las principales industrias sederas de España por su producción y sus apreciadas telas *Wasy*, mezcla de seda y oro. La crisis de finales del siglo XIX afectó a toda la industria sedera del país (epidemias, fraudes/falsificaciones, mala calidad y elevados

costes frente a la fuerte competencia extranjera, maquinaria y diseños obsoletos, etc.), también a la de Murcia, y provocó el cierre de éstas y la desaparición casi total del cultivo en esta región, aunque en 1892 se crea la Estación Sericícola, en la Alberca de las Torres, con el objetivo de estudiar y conservar el cultivo de la seda, lo que erigió a Murcia en la principal capital y el centro de la sericultura española.

También Zaragoza, Jaén, Valladolid, Monforte, Valdeorras, Canarias o Madrid fueron centros productores de este textil, pero fue en Valencia donde la seda tuvo una importancia económica capital, de hecho, el tejido de seda fue desde el siglo XIV al siglo XVIII la industria más importante de la ciudad, y ejemplo permanece en el magnífico edificio de la Lonja de Mercaderes que significativamente pasó a llamarse Lonja de la Seda (construida entre 1484-1486/1548 por los maestros canteros Pere Compte, Juan Ivarra Joan Corbera y Domingo Urriaga). De tradición musulmana, ya en el siglo XIV había sederos locales, mayoritariamente judíos, y más tarde conversos y posteriormente genoveses, agrupados en 1465 en la cofradía de la Virgen de la Misericordia, bajo cuya advocación hay una capilla en citada Lonja, y en 1487 ya había 293 maestros sederos censados en la ciudad, que fueron vitales para el desarrollo de esta ciudad, donde por citar algún ejemplo de su pujanza, se instaló la primera imprenta en España y se fundó el primer manicomio en Europa. Durante la segunda mitad del XVIII fue el momento de máximo esplendor con veinte cinco mil personas dedicadas a la industria de la seda en una ciudad que contaba con más de tres mil telares. Como en el caso de Murcia, a partir de 1790 empezó el ocaso de la industria sedera en Valencia, que nunca más volvió a remontar, y el gremio de veleros, velluteros, tafetaneros y tejedores de seda desapareció.

Con una larga tradición en Occidente respecto a su demanda y una interesante producción en nuestro país, que había generado una auténtica industria textil, la importancia que en la época se le daba a la seda, tanto por sus propiedades y naturaleza como por ser un tejido de elevado precio y por tanto tejido de ostentación (especialmente dentro de la Iglesia) y prueba de ser noble, hidalgo y acaudalado entre los civiles laicos, hecho queda reflejado en multitud de referencias a la preciada que seda aparecen por doquier en el *Quijote*: ... *a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos utilizada seda encarecen* (I, 11), *Medias negras con seda verde* (II, 2), *saboyanas de seda* (II, 5), *labradas de varios colores de fina seda* (II, 20), *vestido de ricas y diversas colores de oro y seda* (II, 20), *las medias eran de seda* (II, 24), *más blanda que la misma seda* (II, 40), *dos cordones de seda verde* (II, 41), *iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes* (II, 44), *Afligióse en extremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde una onza de plata; digo seda verde, porque las medias eran verdes* (II, 44), *unos sean de seda, otros de cerdas* (II, 44), *aunque fuera con seda de otra color* (II, 44), *redecilla de oro y seda* (II, 49) o *medias de seda encarnada* (II, 49).

En este sentido de ostentación y poderío que sobre la seda hemos indicado anteriormente, también intervienen los artrópodos en relación al tinte púrpura / escarlata del que también hayamos varias referencias:

I, 11 (De lo que le sucedió a don Quijote con unos cabreros): *Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellos que eran menester para*

cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra; y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos utilizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado.

I, 21 (Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas a nuestro invencible caballero): *Desde allí le llevarán, sin duda, a algún cuarto del palacio, ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, fe traerán un rico manto de escarlata con que se cubra; y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseito.*

II: 31 (Que trata de muchas y grandes cosas): *Don Quijote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos sobre el caso; pero, en efecto, venció la porfía de la duquesa, y no quiso descender o bajar del palafrén sino en los brazos del duque, diciendo que no se hallaba digna de dar a tan gran caballero tan inútil carga. En fin, salió el duque a apearla; y al entrar en un gran patio, llegaron dos hermosas doncellas y echaron sobre los hombros a don Quijote un gran mantón de finísima escarlata, y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y criadas de aquellos señores, diciendo a grandes voces:*

¡Bien sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes!

Vistióse don Quijote, púsose su tahalí con su espada, echóse el mantón de escarlata a cuestras, púsose una montera de raso verde que las doncellas le dieron, y con este adorno salió a la gran sala, adonde halló a las doncellas puestas en ala, tantas a una parte como a otra, y todas con aderezo de darle aguamanos; la cual le dieron con muchas reverencias y ceremonias.

Recordemos que esta apreciada tinción de tejidos procede de los fenicios, a quienes se debe el descubrimiento, uso y comercialización de los pigmentos y tintes orgánicos (Púrpura de Tiro que cita Cervantes) procedentes de moluscos (*Murex*) y también de cochinillas (Insecta, Homoptera: Coccidae, *Coccus ilicis*) para teñir sus fibras textiles, de un violeta intenso en el primer caso y de un rojo escarlata (*kermes* = carmín) y su gama los segundos. Tejidos y técnicas de tinción que dieron a los fenicios su propio nombre (en griego *Phoenix*), y aunque parece haber sido usado en Egipto (*Papiro de Anastasia*, c. 1400 a. C.), corresponde a los fenicios su implantación y expansión por el Mediterráneo, habiendo constancia de su uso entre los Minoicos que lo emplearon estos pigmentos en su pintura mural y su cerámica, también entre los Cartagineses. Los Griegos, lo admiraron (hay cientos de referencias) y, por citar un par de ejemplos, comenta Heródoto las telas teñidas de púrpura como uno de los elementos más costosos y de mayor aprecio en Esparta, Egipto y Persia (I, 152, II, 130, 131, 132, III, 20, 22) y Dionisio de Halicarnaso (III, 61, 1-2), lo cita como habitual entre los reyes de Lidia y Persia.

El manto púrpura (tébbennos) que de forma circular, cubría el hombro izquierdo de los hombres etruscos fue antecedente de la toga romana. Tras su anexión al Imperio Romano, fueron tomados los paños teñidos con el pigmento violeta y púrpura de este molusco y de este insecto como símbolos de rango, autoridad y prestigio, y se generalizó en las llamadas

togas bizantinas (con el apreciado tono violeta oscuro que por cierto se denominaba “*cucaracha*”) o las togas (*toga picta*) de los senadores y mandatarios romanos. Como herencia de ellas llegaron a las esclavinas y sotanas de la iglesia cristiana (Púrpura Imperial o Real) que desde 1467 mezclado con índigo y otros pigmentos extraídos de otros insectos se logró el conocido como “púrpura cardenalicia” de la Curia Romana y, por su dificultad en obtener tintes permanentes de este color lo hacían costoso y por ello muy caro, signo de ostentación y poder, formando parte del atuendo de papas, clero, reyes y nobles que dieron símbolo a la realeza-nobleza en todo el orbe conocido y que reflejan los pintores del Renacimiento y el Quijote.

Referencias artropodias indirectas

Sin tenerlas en cuenta en el cómputo de citas artropodias, mencionamos de este texto algunos vocablos que, en castellano, poseen relación etimológica con los artrópodos y sus derivados o consecuencias, así como otras referencias indirectas como es el caso de las agallas de los alcornoques, la Peste Negra o la Malaria.

Referencias de etimología artropodiana

Por citar algunos ejemplos, hemos hallado tres referencias indirectas en relación con el término aguijón y el verbo aguijar.

Una en I, 20 (De la jamás vista ni oída aventura que con más poco peligro fue acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso don Quijote de la Mancha): *Viendo Sancho Panza el buen suceso de su embuste, dijo: Ea, señor, que el cielo, conmovido de mis lágrimas y plegarias, ha ordenado que no se pueda mover Rocinante; y si vos queréis porfiar, y espolear, y dalle, será enojar a la fortuna y dar coces, como dicen, contra el aguijón.*

Otra en el soneto de *Amadís de Gaula*:

*...vive seguro de que eternamente,
en tanto, al menos, que en la cuarta esfera,
sus caballos aguije el rubio Apolo,...*

y otra I, 34 (Donde se prosigue la novela del Curioso impertinente): *¿Por qué no vas, Leonela, a llamar al más leal amigo de amigo que vio el sol o cubrió la noche? Acaba, corre, aguija, camina, no se esfogue con la tardanza el fuego de la cólera que tengo, y se pase en amenazas y maldiciones la justa venganza que espero.*

Tampoco hemos contabilizamos, ni merece la pena pormenorizar, la cantidad de veces que utiliza en esta obra términos relacionados con la “literatura entomológica” (*Las Metamorfosis* y *Fábulas* de Ovidio o Esopo, etc.) o términos etimológicamente relacionados la cera, como velar las armas, pasar la noche en vela, sinceridad, etc., y que simplemente complementarían lo anteriormente anotado para la cera. Sí anotamos que la riqueza del castellano en términos costumbrista- etimológica- o coloquialmente relacionados con los artrópodos es evidente, y abundantes y variadas palabras poseen esta vinculación. Muchas de ellas permanecen hoy día, y otras son casi desconocidas, y como uno de los muchos ejemplos que podrían citarse, momento es de airear alguna. Tal es el caso del verbo repulgar (hacer repulgos = pliegues que como remate se hace a la ropa en los bordes) y que, como ejemplo aparecen en el *Quijote* II, 40: *¡Aquí del rey otra vez! -replicó Sancho-. Cuando esta caridad se hiciera por algunas*

doncellas recogidas, o por algunas niñas de la doctrina, pudiera el hombre aventurarse a cualquier trabajo; pero que lo sufra por quitar las barbas a dueñas, ¡mal año! Mas que las viese yo a todas con barbas, desde la mayor hasta la menor, y de la más melindrosa hasta la más repulgada, o en II, 48: Clavó los ojos en la puerta, y cuando esperaba ver entrar por ella a la rendida y lastimada Altisidora, vio entrar a una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto, que la cubrían y enmantaban desde los pies a la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traía una media vela encendida, y con la derecha se hacía sombra, porque no le diese la luz en los ojos, a quien cubrían unos muy grandes anteojos. Venía pisando quedito, y movía los pies blandamente. Pues bien, esta práctica, que aún hoy día se mantiene como “dobladillo”, tenía como finalidad alojar en él a las pulgas minimizando sus efectos.

Las agallas

De las agallas producidas sobre especies de *Quercus* por diferentes himenópteros (*Neuroterus*, *Cynips*, etc., Insecta, Hymenoptera: Cynipidae), y en particular sobre alcornoques (*Saphonecrus*, *Ceroptes*, *Andricus*, *Callirhytis* o *Plagiotrochus*) hallamos dos referencias:

Una en II, 10 (Donde se cuenta la industria que Sancho tuvo para encantar a la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como verdaderos): *¡Oh canalla! -gritó a esta sazón Sancho-. ¡Oh encantadores aciagos y mal intencionados, y quién os viera a todos ensartados por las agallas como sardinas en lercha! Mucho sabéis, muchos podéis y mucho más hacéis. Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo y, finalmente, todas sus facciones de buenas en malas, sin que le tocáredes en el olor; que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; aunque, para decir verdad, nunca yo vi su fealdad, sino su hermosura, a la cual subía de punto y quilates un lunar que tenía sobre el labio derecho, a manera de bigote, con siete u ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo.*

Y otra en el *Romance de Altisidora*, II, 44 (Cómo Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió a don Quijote):

*¡Qué de finísimas perlas,
cada cual como una agalla,
que a no tener compañeras
Las solas fueran llamadas!*

Recordemos también que de algunas de las agallas producidas por estos himenópteros (*Cynips tinctoria*, Insecta, Hymenoptera: Cynipidae) se obtenían taninos para oscurecer las piezas textiles en los telares (y marcar a los delincuentes).

La peste / la malaria

Aunque en aquella época aún se estaba muy lejos de conocer qué era el contagio de las enfermedades infecciosas y de conocer la existencia de los microorganismos patógenos, y menos aún de asociar la Peste Negra con la pulga *Xenopsylla cheopis* (Siphonaptera: Pulicidae) de la rata común (*Rattus norvegicus*) y de otros pequeños mamíferos como vector de esta enfermedad, merece la pena citarla. Recordemos que el vector de esta enfermedad fue descubierto simultáneamente

por Paul Simona y Masanori Ogata en 1898, y bacteria *Yersinia pestis* fue descubierta y aislada por Alexander Yersin (1863-1943) y Shibasaburo Kitasato (1852-1931) hacia 1894.

Es cierto que como peste se denominaban entonces muchas enfermedades infecciosas hoy día bien individualizadas, aún así, resulta curioso las pocas referencias en este texto sobre la peste, máxime sabiendo que en el momento que Cervantes dejaba definitivamente de Sevilla, en el verano de 1600, se estaba dando en Andalucía la terrible epidemia de Peste Negra (1597-1602) que, unos años antes, había venido diezmando Castilla, y todas estas referencias aparecen en la primera parte del libro, y no hallamos ninguna en su segunda parte, y aunque escasas, estas indirectas entomológicas citas pueden aportar alguna luz respecto al tiempo en el que ambas partes de la obra fueron escritas, hecho que se desconoce con seguridad.

Hallamos una referencia directa de esta enfermedad en el capítulo I, 19 (De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos): *¿Y quién le mató? -preguntó don Quijote.*

Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron -respondió el bachiller.

Y dos referencias indirectas o alegóricas en relación a las doncellas que, como Caballero Andante, debía defender y proteger:

Una en el capítulo I, 11 (De lo que le sucedió a don Quijote con unos cabreros): *Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, sola y señora, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y agora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí, por los resquicios o por el aire, con el celo de la maldita solicitud, se les entra la amorosa pestilencia y les hace dar con todo su recogimiento al traste.*

y otra en el capítulo I, 12 (De lo que contó un cabrero a los que estaban con don Quijote): *Y con esta manera de condición hace más daño en esta tierra que si por ella entrara la pestilencia; porque su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan a servirla y a amarla, pero su desdén y desengaño los conduce a términos de desesperarse; y así, no saben qué decirle, sino llamarla a voces cruel y desagradecida, con otros títulos a éste semejantes, que bien la calidad de su condición manifiestan.*

Aunque hay varias referencias a “calenturas”, y el mismo Quijote muere de ellas (*se le arraigó una calentura, que le tuvo seis días en la cama, en los cuales fue visitado muchas veces del cura, del bachiller y del barbero, sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza, su buen escudero*), no hallamos en este texto ninguna referencia a la Malaria, conocida entonces como Fiebres Tercianas. Por ello no ahondamos en este entomológico tema.

Vemos pues que todo tipo de *bichejos* y de sus derivados y efectos contribuyen y forman parte de esta universal obra. Pero no nos basta con esta mera enumeración que hemos concluido, ni con las apostillas complementarias que hemos incluido en cada caso, por ello, permítame pues el lector que realicemos un par de comentarios entomológicos finales a través de los cuales podamos intentar entresacar nuevos y originales datos de la lectura de esta obra.

Comentarios finales

Como paso previo a cualquier otra consideración sobre esta obra de Cervantes, y de tratar de explicar y comentar algunos elementos relacionados con el tema que nos ocupa, hay que situarse en el severo e inquisitorial tiempo que le tocó vivir, y en la involución que para España supuso la llegada al trono del Rey Prudente, no ya en relación a otros países que ya mamaban hace tiempo de la anhelada modernidad del Renacimiento (y ejemplo ahora veremos con el caso de Inglaterra), sino en la “esperable y lógica” evolución en la trayectoria histórica de nuestro propio país en el contexto de este crucial periodo para Europa y para la Humanidad en el que, en vez de abrazar el Humanismo, volvió a las hogueras medievales con mucha mayor vehemencia de la que en el Medioevo ya había sufrido. En este tiempo de represión, autos de fe y falta absoluta de libertad a la hora de expresar las nuevas ideas (y sentimientos) hay que tomar esta obra y su contenido.

Sin salir de nuestro territorio, ya hemos citado al valenciano Joanot Martorell (c.1413-c. 1468) y su precursora novela de caballerías *Tirant lo Blanc* (*Tirante el Blanco*), obra ilustre del Siglo de Oro de la Lengua Valenciana. Pues bien, como ejemplo de esta involución, citemos que ambos personajes (Martorell y Cervantes) poseen muchas concomitancias personales, especialmente biográficas (personajes luchadores y viajeros infatigables, de vida agitada plagada de lances caballerescos, asuntos amorosos, pleitos y duelos) muy acorde con sus épocas, y aunque hay bastante más de un siglo de diferencia entre ambos y sus principales obras (*Tirant lo Blanc* y *Quijote*), la de Martorell, aún dentro del contexto tardo-medieval en el que se escribió, rezuma libertad, sensualidad y erotismo, con abundantes escenas amorosas, incluso libertinas, muy a diferencia del *Quijote*, donde estas escenas no más se sugieren y desean (o hay que imaginarlas), y que son muestra y fruto de la represión inquisitorial que, entre otras cosas, diferencia la Literatura y la España del siglo XV y del siglo XVI.

Dejando atrás estas consideraciones comparativas entre estos dos personajes hispanos y sus confrontables obras, que nos han servido de ejemplo ilustrativo del contexto sobre el país y época que “le tocó escribir” a Cervantes, y centrándonos ya en su tiempo, y volviendo al *Quijote* y sus bichos, citemos que, dejando al margen las referencias indirectas que en este texto hallamos sobre los derivados de los artrópodos o etimológicamente vinculadas con ellos (miel, colmenas, seda, púrpura/ escarlata, peste, aguijón, agujiar, cera, velas, velar, encerar, sinceridad, sedero, grillo-grillete, etc.), descartando las que acabamos de citar sobre la Peste Negra, que ni por asomo tendrían relación artropodiana alguna en el saber de aquella época, y circunscribiéndonos a las referencias directas (sarna, piojos, pulgas, chinches, grillos, moscas, mosquitos, gusanos/ gusanillos, abejas, avispas, hormigas, polillas, carcoma, sabandijas, etc.), que son las que vamos a considerar, llama poderosamente la atención dos elementos que pasamos a comentar.

En primer lugar, es significativa la elevada proporción de citas referentes al grupo de artrópodos manifiestamente perjudiciales para la salud frente a los demás (37,14 % del total ahora considerado), sea sarna, piojos, chinches o pulgas, y aunque entonces se desconocía que las moscas y los mosquitos eran vectores reales o potenciales de transmisión de microorganismos patógenos, de considerarse en incluirse en

este grupo de insectos nocivos, como animales molestos, desagradables y sin duda perjudiciales, la proporción aumentaría al 68, 57 % del total artropodiano ahora considerado.

No cabe duda que estos artrópodos formaban parte substancial de la vida de los hombres y mujeres de esta época y constituirían elementos muy cotidianos y familiares, que no sólo se refleja en la Literatura de la época, sino en la Pintura, y ejemplo es Murillo y sus lienzos *Santa Isabel de Hungría curando a los tiñosos del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla*, *Mujer despiojando a un niño* de la Alte Pinakothek de Munich o el *Muchacho del cántaro del Louvre*, y que, en el caso de Cervantes, habría tenido una especial presencia e incidencia tras haber transitado por todo tipo de cárceles, galeras, cuarteles, pensiones y posadas, y de haber convivido con todo tipo de soldadesca y personajes de diferente ralea y calaña (ver biografía), pero sin duda, en esta elevada proporción de términos relacionados con los artrópodos molestos y perjudiciales para la salud humana, ha de tenerse en cuenta (y debe estar relacionada con) la profesión de su padre y de su familia paterna, de la que, sin duda, recibiría una permanente información sobre este particular durante sus jóvenes años. No en vano el texto está plagado de enfermedades, cataratas, calenturas, remedios, ungüentos, sangrías, médicos y barberos. Otro gallo (léxico) hubiera cantado si su entorno familiar hubiese sido agricultor y su infancia-juventud hubiese estado relacionada con este maltratado oficio de las gentes del abandonado campo español, donde el lenguaje artesanal y milenarío de los cultivadores había generado cientos de términos relacionados con la agricultura, la ganadería, y especialmente con la apicultura, que eran de uso común entre la gente del campo en la lengua castellana de la época (carochar, cocos, corchas, enhatijadas, enjambrar, enmelar, envirar, escarzar, hatijos, jabardear, jabardo, landrilla, machear, maestra, maestril, oledano, panar, pavardear, pavidos, piquera, prisa, raniña, queresas, témpano, trencas, zanganía, etc.), términos en parte caídos en desuso, pero de uso común y vigentes en el s. XVI entre los cultivadores aragoneses y castellanos, incluso paisanos de Cervantes (Herrera, 1513; Mendez de Torres, 1586, Gil, 1621), y que Cervantes no utiliza en ningún momento.

Continuando nuestros comentarios bajo el punto de vista meramente entomológico, la segunda cuestión que merece destacarse, y que nos parece mucho más significativa y trascendente, es el uso de los artrópodos en este texto, como reflejo de la severa España filipina en la obra literaria más importante de su época, tomados estos datos como elementos que reflejan la causa e inicio del secular e histórico retraso de este país respecto a los circundantes, país que no supo asumir el espíritu de la modernidad que en aquella época nos había traído el Renacimiento, retomando y manteniendo férreos e inflexibles criterios inquisitoriales frente a las nuevas ideas que se gestaban en la Europa Renacentista en otros países próximos y similares, y, en este caso, la de la odiada y rival Inglaterra, y que siglos después volverá a repetir este histórico error durante la Ilustración, restaurando la Inquisición y el Absolutismo frente a nuestra primera Constitución (1812), y en la rebelión militar contra la Segunda República (1936).

Para desarrollar este comentario, utilicemos un novedoso argumento, la Entomología, y con ella las citas mencionadas en el *Quijote* por Cervantes, comparándolas con la obra de otro personaje coetáneo, muy similar y equiparable: William Shakespeare (1564-1616) (sobre su biografía ver biblio-

grafía y enlaces), también escritor y contemporáneo de Cervantes, ambos considerados los más grandes escritores de sus respectivos países, y con elementos personales e íntimos muy similares, desde sus, digamos extraños, matrimonios a su presunta homosexualidad, de los que poseemos enormes vacíos biográficos que afectan a sus fechas de nacimiento y especialmente sus años de juventud (son conocidos en el caso de Shakespeare como "*the lost years*": 1578-82 y 1585-92), y de quienes poco conocemos sobre su formación (en el caso de Shakespeare poco más que su posible paso por la escuela de gramática de Stratford a la edad de seis o siete años y donde podría haber cursado estudios de retórica, lógica y literatura), de los que se ha cuestionado incluso la autoría de sus obras, y entre quienes queremos realizar una somera comparación entomológica, e indirectamente utilizar la Entomología Literaria como elemento ilustrativo de contraste entre la España del Siglo de Oro Filipina y la Inglaterra Isabelina y, aunque al lector le pueda parecer anecdótico y aparentemente muy alejado del tema que nos ocupa y bastante ajeno a la Ciencia y la Entomología, permítanos que aprovechemos esta ocasión para utilizar la Entomología, en este caso relacionada con el *Quijote*, como elemento y ejemplo ilustrativo y objetivo del devenir sempiternamente rezagado de nuestro país.

Estilos aparte, parece evidente que, por lo que nos ha quedado de su obra y con todos mis respetos, Cervantes fue más novelista que dramaturgo o poeta, aunque no pierde ocasión en incluir todo tipo de versos (especialmente sonetos) en su obra (sobre todo en el *Quijote* y la *Galatea*), de los que se han contabilizado un total de 80, y a pesar de su sensibilidad, era un hombre "mucho más curtido" que Shakespeare por los avatares que su dura existencia le trajo.

Es cierto que en Cervantes, su vida militar y guerrera, y en el campo de las letras con sus desencuentros con el mundo de la farándula, del teatro y los corrales de comedias, de las obras de capa y espada, lances amorosos y galanes cortejos, además de su hostilidad y rivalidad manifiesta con el mundo de Lope y su estilo literario (el desprecio fue mutuo) le hicieron forjar un universo y un estilo más sobrio, masculino y austero, no por ello cargado, en ocasiones, de suma delicadeza y sensibilidad, que sin llegar a los *Sonetos* de Shakespeare (en alejandrinos blancos, que tanto gustaban a Pablo Neruda, y que bajo nuestro criterio representan uno de los poemarios más bellos y que fueron publicados en 1609, aunque los números 138 y 144 habían sido previamente publicados en 1599), muestra en su poesía dotes de un enorme alarde, belleza y riqueza imaginativa en el empleo del lenguaje y que tan bien refleja Cervantes en sus *Sonetos*.

Pero, al margen de estos enfoques literarios y de estilos entre Cervantes y Shakespeare, de los que se ha hablado y se hablará hasta la saciedad, no deja de ser interesantes algunas comparaciones meramente entomológicas entre ambos y contribuir a desvelar otra realidad, mucho más trascendente en lo que a nosotros nos compete, y nos referimos al particular atraso que ha sufrido España en relación al avance de la Ciencia (y de la Entomología en particular).

Ambos autores utilizan el medio natural y sus componentes, también artropodios, como fuente de inspiración para describir situaciones y generar imágenes de emociones y sentimientos humanos, hecho que es consustancial a la literatura universal y a la literatura occidental desde sus clásicos en particular. Ambos utilizan artrópodos con esta intención, y descartados los términos simbólicos o etimológicamente

relacionados con los insectos que anteriormente hemos citado, y circunscribiéndonos a las referencias entomológicas explícitas o directas, en la obra de Cervantes aparecen en proporciones aparentemente muy superiores: 35 en *Don Quijote*, frente a nueve en *Enrique IV*, ocho en *Sueño de una noche de verano*, siete en *Enrique VI*, siete en *Hamlet*, seis en *Enrique V* y *La Tempestad*, cuatro en *Romeo y Julieta* o *El Rey Lear*, etc., y en ambos casos las abejas y sus derivados son los elementos más frecuentemente usados (Patterson, 1841; Miller, 1948).

Sin embargo en estas cifras cervantinas hay poca "poesía entomológica" ya que más del 68 % de ellas se refieren a insectos y quelicerados parásitos, dañinos, perjudiciales o molestos que apenas son significativos en la obra shakespeariana, y de ello se deduce en *Don Quijote* una utilización más "práctica o aplicada" que poética o alegórica en el uso de referencias entomológicas

Esto hace que hallemos una significativa diferencia entre ambos autores en la riqueza y variedad de los elementos entomológicos utilizados, y avispa, mariposas, polillas, orugas, escarabajos, saltamontes, langostas, grillos, hormigas, tábanos, reznos, etc., son profusamente utilizados por Shakespeare (Patterson, 1841; Miller, 1948) y faltan o casi parecen faltar en la obra de Cervantes. Es verdad que estamos considerando una única obra (*Quijote*) frente al total de la obra (Shakespeare), pero no se puede negar que, en una obra que mayoritariamente transcurre en la Naturaleza, Cervantes hubiera tenido la oportunidad de manifestar, de interesarle y tenerlos, sus recursos entomológicos.

Consideramos que, al margen de la posible "vocación entomológica" de uno u otro autor, la riqueza y variedad de elementos entomológicos que ambos utilizan va a depender, por una parte de los conocimientos personalmente adquiridos por cada uno durante su formación, y por otro lado, del nivel de conocimiento y enraizamiento que la entomología tuviera, en cada país, en el saber popular de la época. En ambos casos parece deducirse un resultado bastante desfavorable de Cervantes y la España Filipina respecto a Shakespeare y la Inglaterra Isabelina.

Respecto a lo primero, ya hemos indicado que poco o nada sabemos de la formación académica de Cervantes (ver biografía y enlaces), aunque la Entomología ni por atisbo se consideraba en los estudios universitarios de la época filipina consagrada a estudios de Medicina, Teología y Leyes, y mientras tanto, en Inglaterra, se editaban las obras de Thomas Moffett (Moufet): *Insectorum sive Minimorum Animalium Theatrum* (Londres, 1634) y *The theater of Insects* (Londres, 1658), auténticos compendios de Entomología. Recordemos que Moffett (1553-1604) fue un físico contemporáneo de Shakespeare, y se ha sugerido que mantuvieron amistad entre ellos (Miller, 1948). En esta misma época, y en el norte de Italia, se publicaba *De animalibus insectis libri VII* (1602) de Aldrovandi (1522-1605), que sería el primer texto exento de Entomología, *Apiarium ex frontispicijs naturales theatri* (1625) de Francesco Stelluti (1577-1646) sobre la abeja, la *Dissertatio epistolica de bombycyde* (1669) de Marcello Malpighi (1628-1694) sobre el gusano de la seda, además de otras muchas trascendentes obras en otros puntos de Europa (*Micrographia: or some physiological descriptions of minute bodies made by magnifying glasses with observations and inquiries thereupon* (1665) de Robert Hooke (1635-1703), *Arcana Naturae detectae ope Microscopiorum* (1695) de Antony Leewenhoec (1632-1723) o *Historia Insectorum*

Generalis (1669) de Jan Swammerdam (1637-1685), etc. Por el contrario, en aquella España ya andábamos persiguiendo a fuego lo que se suponía cualquier avance científico (estaba absolutamente prohibido cursar estudios en universidades, escuelas o centros europeos), extendiendo las prácticas que la Santa Inquisición consideraba herejía (y conocido ejemplo es Miguel Servet, 1511-1553, quien buscando un mundo fuera de España donde poder expresarse, acabó siendo quemado por el reformador y temeroso de Dios Calvino). Muestra de esta diferencia sea también la cantidad de documentos, escritos y cartas originales (Lambert, 1904) que se conservan de Shakespeare (amén de sus espacios físicos reales y sus restos personales) frente a todo lo perdido de Cervantes (desde su testamento a sus huesos) que simplemente reflejan el respeto o la falta de respeto de lo que a cada país atañe.

Respecto a lo segundo, creo que no hace falta mencionar la tradición entomológica inglesa que se manifiesta en miles de elementos, desde sus canciones populares al nombre vulgar de todos y cada uno de los insectos de su fauna, que ni por asomo se alcanza nuestra cultura popular, ya desde entonces mucho más ocupada en tirar cabras desde los campanarios, arrancar cabezas de gallos y divertirse con embolaos y asaetados toros, en bárbaros y salvajes espectáculos de sangre y muerte “de arraigada tradición”, contra los que ni posteriormente la Ilustración pudo hacer nada, ni erradicar (como sí hizo en el resto de Europa meridional donde estos espectáculos también existían por entonces), y que aún hoy día se pretenden justificar como parte de nuestra identidad en esta España primitiva que tanto cuesta modernizar y que se aferra a unas “seculares tradiciones que hay que respetar”.

Tangencialmente, valgan pues estas palabras como muestra de nuestro rechazo a la “Fiesta Nacional”, pero sobre todo valga esta contribución como reconocimiento a estos insuperables autores, y sugerir al lector que relea el *Quijote* con un nuevo enfoque. Con esta nueva contribución hemos querido aportar un enfoque artropodiano a este universal texto y demostrar, una vez más, que la Entomología es mucho más que plagas, biodiversidad, artejos y escleritos, y que la Entomología está presente y es útil en otros muchos otros campos del saber, y hoy lo hemos mostrado en el campo de la Literatura.

Bibliografía citada o recomendada

Entenderá el lector que anotar bibliografía sobre este/os autor/es y esta/s obra/s universalmente conocidos/as es ardua tarea. Seleccionamos los títulos que se han citado o algunos que nos han resultado especialmente interesantes.

ÁGREDA PINO, A. M. 2002. Las rutas de la seda en España. Los intercambios productivos y artísticos entre Valencia y Zaragoza en la Edad Moderna. *Artígrama*, 17: 293-312, disponible *on line* en: <http://www.unizar.es/artigrama/pdf/17/3varia/4.pdf>

AGUILÓ ALONSO, M. P. 2008. El quijote en la cerámica de Talavera de la Reina (1926-2005). *Anales Cervantinos* 40, 3 pp.

ALLEN, J.J. & P. S. FINCH 2004. *Don Quijote en el Arte y Pensamiento de Occidente*. Cátedra, Madrid. 243 pp.

ALONSO CORTÉS, N. 1947. 1948. Tres amigos de Cervantes. *Boletín de la Real Academia Española*, 27: 143-175.

ARCO Y GARAY, R. DEL 1951. *La sociedad española en las obras de Cervantes*. Patronato del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, Subsecretaría de Educación Popular, Madrid, 785 pp.

ARRABAL, F. 1996. *Un esclavo llamado Cervantes*. Espasa Calpe, Madrid, 275 pp.

ASÍN PALACIOS, M. 1930. El Libro de Los Animales de Jâhiz. *Isis*, 14: 20-54.

ASTRANA MARÍN, L. 1948-1858. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Reus, Madrid (7 vols.).

AVALLE-ARCE, J. B. DE 1976. *Don Quijote como forma de vida*. Fundación Juan March-Castalia, Madrid, 296 pp.

AYALA, F. DE 1984. *Cervantes y Quevedo*. Ariel, Barcelona, 282 pp.

BATAILLON, M. 1995. *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica, México, 921 pp.

BEAVIS, I. C. 1988. *Insects and other invertebrates in Classical Antiquity*. University of Exeter, Exeter, Devon, 269 pp.

BEN CHENEB, M. 1904-07. *Proverbes arabes de l'Algérie et du Maghreb*. Paris, Leroux, Publications de l'École des Lettres d'Alger, 3 vol.

BIRDSONG, R. E. 1934. Insects of the Bible, *Bull. Brooklyn Entomol. Soc.*, 29: 102-106.

BODENHEIMER, F. S. 1960. *Animal and man in Bible lands*. E.J.Brill, Leiden.

BONILLA Y SAN MARTÍN, A. 1916. *Cervantes y su obra*. Francisco Beltrán, Madrid, 262 pp.

BRUCE, W. G. 1958. Bible references to insects and other arthropods. *Bull. Entomol. Soc. America*, 4, 3: 75-78.

BURCKHARDT J. L. 1830. *Arabic Proverbs, or the Manners and Customs of the Modern Egyptians*. J. Murray, London.

BURRO, C. 2002. *The Complete Sonnets and Poems*. Oxford University Press, Oxford.

CANAVAGGIO, J. 1998. *Vida y literatura de Cervantes en el Quijote*, en F. Rico (ed.), Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Crítica, Barcelona: XLI-LXVI.

CANAVAGGIO, J. 2000. *Cervantes, entre vida y creación*. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 253 pp.

CANAVAGGIO, J. 2003. *Cervantes*. Espasa Calpe, Madrid, 448 pp.

CARO Y CEJUDO, J.M. 1792. *Refranes, y modos de hablar castellanos: con los latinos que les corresponden, y la glosa, y explicación de los que tienen necesidad de ella: Con un indice de los adgios latinos, á los quales corresponden los castellanos, que van puestos en el libro por el orden de A. B. C.*, Imp. Real, Madrid, 446 pp.

CASALDUERO, J. 1975. *Sentido y forma del Quijote (1605-1615)*. Ínsula, Madrid, 401 pp.

CASTRO QUESADA, A. 1974. *Cervantes y los casticismos españoles*. Alianza, Madrid, 301 pp.

CLOSE, A. J. 1978. *The romantic approach to Don Quixote: a critical history of the romantic tradition in Quixote criticism*. Cambridge University Press, Cambridge, 286 pp.

CLOSE, A. J. 1998. *Cervantes: Pensamiento, personalidad, cultura*, en F. Rico (ed.), Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. Crítica, Barcelona: LXVII-LXXXVII.

COMBET, L. 1986. *Cervantès ou les incertitudes du désir, une approche psychostructurelle de l'oeuvre de Cervantès*. Presses de l'Université, Lyon, 593 pp.

CORDE 2009. *Corpus Diacrónico del Español*. Real Academia Española, Madrid.

COTARELO Y MORI, E. 1905. *Efemérides cervantinas ó sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Tipografía de Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 315 pp.

COTARELO Y MORI, E. 1916. *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes*. Tipografía de Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 55 pp.

COMBET, L. 1980. *Cervantès ou les incertitudes du désir. Une approche psychostructurelle de l'oeuvre de Cervantès*. Presses Universitaires de Lyon, Lyon, 593 pp.

DAVIES, M. & J. KATHIRITHAMBY 1954. *Greek Insects*. Duckworth, London, 211 pp.

DÍEZ FERNÁNDEZ, J. I. 2000. *Aventuras, inventos y mixtificaciones en algunas biografías recientes de Cervantes: una aproximación a sus causas profundas*. En: *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina. Primer convivio internacional de Locos Amenos. Memorial Maurice Molho*. Ed. A. Bernat Vistarini y J. M.ª Casasayas, Universitat de les Illes Balears, Ed. Univer.Salamanca: 71-92.

DURÁN, M. 1981. *La ambigüedad en el Quijote*. Universidad Veracruzana, Xalapa, 280 pp.

EISENBERG, D. 1991. *Cervantes, Lope y Avellaneda, Estudios cervantinos*. 1991: 119-141.

- EISENBERG, D. 1993. *Cervantes y Don Quijote*. Montesinos, Barcelona, 124 pp.
- EISENBERG, D. 1995. *La interpretación cervantina del Quijote*. Compañía Literaria, Madrid. Disponible on line: <http://bigfoot.com/daniel.eisenberg>
- EL SAFFAR, R. S. 1975. *Distance and control in Don Quixote: a study in a narrative technique*. Chapel Hill, University of North Carolina, 141 pp.
- ÉTIENVRE, J. P. 1987. *Paciencia y barajar. Cervantes, los naipes, y la burla*: 33-53. En: *Figures du jeu: études lexico-sémantiques sur le jeu de cartes en Espagne: XVIe-XVIIIe siècle*. Casa de Velázquez, Madrid.
- FALLON, S. W. 1886. *A dictionary of hindustani proverbs*. E.J. Lazarus & Co., Benares.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M. 1943. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. La Real Academia Española, 1819, Atlas, Madrid.
- FERRERAS TASCÓN, J. I. 1982. *La estructura paródica del Quijote*. Taurus, Madrid, 136 pp.
- FORCIONE, A. K. 1970. *Cervantes, Aristotle and the Persiles*. University Press, Princeton, 365 pp.
- FUNES Y MENDOZA, D. DE 1621. *Historia general de aves y animales de Aristóteles*. Pedro Patricio Mey (impresor), Valencia.
- GAOS, V. 1979. *Cervantes: novelista, dramaturgo, poeta*. Planeta, Barcelona.
- GERHARDT, M. I. 1955. *Don Quijote. La vie et les livres*. N. V. Noord-Hollandsche Uitgevers Maatschappij, Amsterdam.
- GIL, J. 1621 [2002]. *Perfecta y curiosa declaración de los provechos grandes que dan las colmenas bien administradas y alabanzas de las abejas*. Ed. Facs., Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 571 pp.
- GILMAN, S. 1951. *Cervantes y Avellaneda, estudio de una imitación*, Colegio de México, México, 182 pp.
- HALLIWELL-PHILLIPPS, J. O. 1848. *The Life of William Shakespeare. Including Many Particulars Respecting the Poet and His Family Never Before Published*. J. R. Smith, London, 336 pp.
- HALEY, G. 1989. *El Quijote de Cervantes*. Taurus, Madrid, 408 pp.
- HATZFELD, H. 1972. *El Quijote como obra de arte del lenguaje*. Instituto Miguel de Cervantes, Madrid, 371 pp.
- HEARN, L. 1926. *Insect and Greek Poetry*. Rudge, New York, 21 pp.
- HERCE, P. 1933. *Apicultura*. Marín y Campo Editores, Madrid, 247 pp.
- HERRERA, A. DE 1513. *Agricultura General* (edición transcrita de la última edición corregida por Herrera en 1539, e impresa en Madrid en 1620). Serv. Pub. M^o Agricultura (1988), Madrid, 445 pp.
- HERRERA PUGA, P. 1974. *Sociedad y delincuencia en el Siglo de Oro*. Católica, Madrid, 381 pp.
- HIDALGO TABLADA, J. 1814. *Tratado de las abejas, su multiplicación y productos en España*. Librería Cuesta, Madrid, 221 pp.
- HOUWEN, L. A. J. R. 1997. *Animals and the Symbolic in Mediaeval Art and Literature*. Egbert Forsten, 246 pp.
- IVAM 2005. *Dalí y el Quijote*. Institut Valencià d'Art Modern, Generalitat Valenciana, 207 pp.
- JAIME GÓMEZ, J. DE & J. M. DE JAIME LORÉN 2000. *Historia de la Apicultura Española, 1. Desde los orígenes hasta 1492*. Calamocha, 338 pp.
- JOHNSON, C. 1995. La construcción del personaje en Cervantes. *Cervantes*, **15**,1: 8-32.
- KÁDÁR, Z. 1978. *Survivals of Greek Zoological Illuminations in Byzantine Manuscripts*. Akadémiai Kiadó, Budapest, 232 pp., X lám.
- KRITSKY, G. 1997. The insects and other arthropods of the Bible, the new revised versión. *Am. Entomol.*, **43**(3): 183-188.
- LAMBERT, D. H. 1904. *Cartae Shakespeareanae. Shakespeare Documents; a Chronological Catalogue of Extant Evidence Relating to the Life and Works of William Shakespeare*. G. Bell and Sons, London, 107 pp.
- LEGUY, C. 2001. *Le proverbe chez les Bwa du Mali: parole africaine en situation d'énonciation*. Karthala Editions, Paris.
- LEYRA SORIANO, A. M. 2006. *De Cervantes a Dalí: escritura, imagen y paranoia*. Fundamentos, Madrid, 238 pp.
- LONG, J. 1881. *Eastern proverbs and emblems illustrating old truths*. Trübner & Co., London.
- MADARIAGA, S. DE 1978. *Guía del lector del Quijote: ensayo psicológico sobre el Quijote*. Espasa Calpe, Madrid, 215 pp.
- MARAVALL, J. A. 1948. *El humanismo de las armas en Don Quijote*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 309 pp.
- MARCOVITCH, S. 1949. The insect in literatura. *J. Tenn. Acad. Sci.*, **24**: 135-142.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. 1973. *Fuentes literarias cervantinas*. Gredos, Madrid, 373 pp.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. 1975. *Personajes y temas del Quijote*. Taurus, Madrid, 345 pp.
- MARRAST, R. 1957. *Miguel de Cervantès, dramaturge*. L'Arche, Paris, 157 pp.
- MCGAHA, M. 1996. Hacia la verdadera historia del cautivo Miguel de Cervantes. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, **20**: 540-546.
- MELIS, A. 1958. La posizione sistematica ed allegorica degli insetti nella Divina Comedia. *Redia* **43**: 5-10.
- MENDEZ DE TORRES, L. 1586. *Tratado breve de la cultivacion, y cura de las colmenas, y asimesmo las Ordenanzas de los Colmenares*, Alcalá de Henares.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1920. *Un aspecto de la elaboración del Quijote*. Jiménez y Molina, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1973. *De Cervantes y Lope de Vega*. Espasa Calpe, Madrid, 173 pp.
- MEREGALLI, F. 1992. *Introducción a Cervantes*. Ariel, Barcelona, 236 pp.
- MILLER, D. 1948. Shakespearean entomology. *Tuatara*, **1**(2): 7-12.
- MOLHO, M. 1976. *Cervantes: raíces folklóricas*. Gredos, Madrid, 358 pp.
- MONER, M. 1989. *Cervantès conteur: écrits et paroles*. Casa de Velázquez, Madrid, 353 pp.
- MONSERRAT, V. J. 2008. Los artrópodos en la obra de Pablo Picasso. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **43**: 469-481.
- MONSERRAT, V. J. 2009 a. Los artrópodos en la Historia y en el Arte de la Ciudad de Venecia. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **44**: 603-628.
- MONSERRAT, V. J. 2009 b. Los artrópodos en la vida y en la obra de Vincent Van Gogh. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **44**: 629-642.
- MONSERRAT, V. J. 2009 c. Los artrópodos en la vida y en la obra de Hieronymus van Aken (El Bosco). *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **45**: 589-615.
- MONSERRAT, V. J. 2009 d. Los artrópodos en la obra de Francisco de Goya. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **45**: 617-637.
- MONSERRAT, V. J. 2010 a. Los artrópodos en el Oficio de las Piedras Duras. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **46**: 623-634.
- MONSERRAT, V. J. 2010 b. Los neurópteros (Insecta: Neuroptera) en el arte. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **46**: 635-660.
- MONSERRAT, V. J. 2010 c. Los artrópodos en la Historia y en el Arte de la Ciudad de Florencia. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **47**: 499-549.
- MONSERRAT, V. J. 2010 d. Sobre los artrópodos en el tatuaje. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **47**: 477-497.
- MONSERRAT, V. J. 2010 e. Sobre los artrópodos en los inicios de la abstracción y la figuración humana. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **48**: 1-45.
- MONSERRAT, V. J. 2010 f. Sobre los artrópodos en la obra de Heródoto y su tiempo. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **48**: 525-543.
- MONSERRAT, V. J. & J. AGUILAR 2007. Sobre los artrópodos en el Grafiti Ibérico. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, **41**: 497-509.
- MORENO BAEZ, E. 1974. *Reflexiones sobre el Quijote*. Prensa Española, Madrid, 171 pp.
- MORÓN ARROYO, C. 1976. *Nuevas meditaciones del Quijote*. Gredos, Madrid, 365 pp.
- MORRAL I ROMEU, E. 1991. *La seda en España: leyenda, poder y realidad*. Lunweg, Barcelona, 159 pp.
- MOULE, L. 1910. *Études Zoologiques... la fauna d'Homère. Mémoires de la Société Zoologique de France*, 1910.
- NAVARRO GONZÁLEZ, A. 1979. *Las dos partes del Quijote (analogías y diferencias)*. Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 71 pp.

- NAVARRO GONZÁLEZ, A. 1981. *Cervantes entre el Persiles y el Quijote*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- NAVOKOV, V. 1987. *El Quijote*. Ediciones B. Barcelona, 301 pp.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1975. *Meditaciones del Quijote. Ideas sobre la novela*. Madrid, Imprenta Clásica Española, 1914, Revista de Occidente (Espasa Calpe, 1976), Madrid, 214 pp.
- PATTERSON, R. 1841. *Letters on the Natural History of the Insects Mentioned in Shakespeare's Plays, with Incidental Notices of the Entomology of Ireland*. London, 270 pp.
- PELLICER, J. A. 1800. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Gabriel de Sancha, Madrid.
- PERCAS DE PONSETI, H. 1975. *Cervantes y su concepto del arte: estudio crítico de algunos aspectos y episodios del Quijote*. Gredos, Madrid, 690 pp.
- PREDMORE, R. L. 1958. *El mundo del Quijote*. Ínsula, Madrid.
- PUIG, I. 2000. The Portrayal of Friendship in Don Quijote. *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool, 77: 359-373.
- REDONDO, A. 1998. *Otra manera de leer el Quijote: historia, tradiciones culturales y literatura*. Castalia, Madrid, 516 pp.
- REY HAZAS, A. 1995. *Cervantes: vida y literatura*. Alianza, Madrid, 95 pp.
- RILEY, E. C. 1986. *Don Quixote*. Allen & Unwin, Londres, 205 pp.
- RIQUER I MORERA, M. DE 1967. *Aproximación al Quijote*. Teide, Barcelona, 236 pp.
- RIQUER I MORERA, M. DE 1967. *Caballeros andantes españoles*. Espasa Calpe, Madrid, 170 pp.
- RIQUER I MORERA, M. DE 1988. *Cervantes, Passamonte y Avellaneda*. Sirmio, Barcelona, 164 pp.
- RIQUER I MORERA, M. DE 1989. *Cervantes en Barcelona*. Sirmio, Barcelona, 119 pp.
- RIQUER I MORERA, M. DE 1993. *Nueva aproximación al Quijote*. Teide, Barcelona.
- RIQUER, M. DE 2008. *Caballeros andantes españoles*. Gredos, Madrid, 210 pp.
- ROEBUCK, T. 1824. *A collection of proverbs, and proverbial phrases, in the Persian and Hindoostanee languages*. Hindoostanee press, Calcutta.
- ROSALES, L. 1985. *Cervantes y la libertad*. Cultura Hispánica, Madrid, 2 vol.
- ROSENBLAT, Á. 1971. *La lengua del Quijote*. Gredos, Madrid, 380 pp.
- ROSSI, R. 1988. *Escuchar a Cervantes*. Ámbito, Valladolid, 104 pp.
- ROSSI, R. 2000. *Tras las huellas de Cervantes*. Trotta, Madrid, 123 pp.
- SALAZAR RINCÓN, J. 1986. *El mundo social del Quijote*. Gredos, Madrid, 336 pp.
- SÁNCHEZ, A. 1961. *Cervantes: bibliografía fundamental (1900-1959)*. C. S. I. C., Madrid, 16 pp.
- SÁNCHEZ, A. 1997. Revisión del cautiverio cervantino en Argel. *Cervantes*, XVII: 7-24.
- SLIWA, K. 1999. *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 423 pp.
- SLOSSON, A. T. 1916. Entomology in literatura. *Bull. Brooklyn Entomol. Soc.*, 11: 49-52.
- SOLA, E. & J. F. DE LA PEÑA 1995. *Cervantes y la berbería: Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- STEEL, C., G. GULDENTOPS & P. BEULLENS 1999. *Aristotle's animals in the Middle Ages and Renaissance*. Leuven University Press, Leuven, 408 pp.
- TER HORST, R. 2000. *Was Miguel de Cervantes a Homosexual*. En: *Lesbianism and Homosexuality in Early Modern Spain. Literature and Theater in Context*. Editado por María José Delgado and Alain Saint-Saëns, University Press of the South, New Orleans: 395-417.
- TOGEBY, K. 1991. *La estructura del Quijote*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 130 pp.
- TORRALBA BURRIAL, A. 1998. Los artrópodos en la Mitología Judeocristiana (Antiguo Testamento). *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, 23: 49-51.
- TORRALBA BURRIAL, A. 1999. Los artrópodos en los principios de la mitología islámica (el Corán). *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, 25: 85-87.
- TORRENTE BALLESTER, G. 1975. *El Quijote como juego*. Guadarrama, Madrid, 215 pp.
- UNAMUNO, M. DE 1931. *Vida de don Quijote y Sancho, según Miguel de Cervantes Saavedra, explicada y comentada*. Renacimiento, Madrid, 292 pp.
- UNIVERSITAT DE BARCELONA 1996. España y Portugal en las rutas de la seda, disponible *on line* en: http://books.google.com/books?id=Pdmh3x6v9w4C&printsec=frontcover&hl=es&cd=1&source=gbs_ViewAPI#v=onepage&q&f=false
- UPRETI, G. D. P. 1894. *Proverbs and folklore of Kumaun and Garhwal*. Lodiana Mission Press.
- URBINA, E. 1998. Historias verdaderas y la verdad de la historia: Fernando Arrabal vs. Stephen Marlowe. *Cervantes*, 18, 2: 158-169.
- VILANOVA ANDREU, A. 1989. *Erasmus y Cervantes*. Lumen, Barcelona, 575 pp.
- WELSH, A. 1981. *Reflections on the Hero as Quixote*. Princeton University Press, Princeton, 244 pp.
- WILLIAMSON, E. 1991. *El Quijote y los libros de caballerías*. Taurus, Madrid, 298 pp.
- WYSZYNSKI, M. 1996. *Cervantes' Don Quijote and the Idea of Friendship*. Tesis doctoral, University of Michigan, Michigan.
- ZMANTAR, F. 1980. Miguel de Cervantes y sus fantasmas de Argel. *Quimera*, 2: 31-37.

Enlaces recomendados

- <http://englishcity.iespana.es/shakespeare.html>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Don_Quijote_de_la_Mancha
- http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_seda#La_seda_en_Espa.C3.B1a
- http://es.wikipedia.org/wiki/Joanot_Martorell
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Sonetos_\(Shakespeare\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Sonetos_(Shakespeare))
- http://es.wikipedia.org/wiki/William_Shakespeare#El_debate_sobre_Shakespeare
- <http://historiasdehormigas.blogspot.com/2009/12/sobre-un-refran-de-hormigas-aladas-en.html>
- <http://quijote.bne.es/libro.html>
- <http://shakespeare.palomar.edu/life.htm>
- <http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/encyclopedia/cervantes.pdf>
- <http://www.aache.com/quijote/libro.htm>
- <http://www.biografiasyvidas.com/monografia/cervantes/quijote.htm>
- <http://www.bne.es/es/Colecciones/Cervantes/Quijoteinteractivo/index.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- http://www.cvc.cervantes.es/literatura/quijote_antologia/introduccion.htm
- <http://www.lamarabunta.org/viewtopic.php?f=64&t=11287&start=45&st=0&sk=t&sd=a>
- <http://www.librosintinta.com/busca/don-quijote-de-la-mancha/pdf/>
- <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/lit/01/021702.asp>
- http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/CERVANTES_ESO/f_cuestionario.pdf
- <http://www.monografias.com/trabajos16/quijote/quijote.shtml>
- http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,24,m,3120&r=ReP-1837-DETALLE_REPORTAJES
- <http://www.shakespeare-online.com/biography/>
- <http://www.youtube.com/elquijote>